"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.............

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Mártes 15 de Marzo de 1881.- Stos. Raimundo, abad y fdr. — AÑO XIV.—NUMERO 63.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.

LOTERIAS.

LISTA de los números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el dia 9 de Febrero de 1881.

NÚMS.	PESETAS.
6	600
7	400
56	400
68	400
95	400
111	600
125	400
136	400
138	600
226	600
245	400
253	600
269	400
278	400
356	600
358	600
415	600
466	600
511	600
521	600
566	600
573	600
597	400
606	400
607	400
609	400
614	600
675	600
708	400
727	400
728	400
735	400
753	400
773	600
782	400
812	400
819	400
830	400
864	400
909	600
916	600
929	400
934	400
983	400
1012	400
1033	400
1057	400
1068	600
1092	400
1126	600
1167	600
1171	400
1175	600
1202	400
1218	600
1225	600
1277	600
1303	400
1319	600
1331	600
1338	400
1342	600
1366	400
1396	600
1489	400
1499	400
1509	400
1536	400
1548	400
1555	400
1587	600
1602	600
1665	600
1677	400
1693	400
1710	600
1732	600
1754	600
1761	600
1809	400
1815	400
1821	400
1841	600
1873	3000
1895	600
1904	400
1911	400
1926	600
1930	400
1931	600
1934	400
1945	600
1949	600
1955	400
1991	600
2044	600
2047	600
2053	400
2120	400
2150	600
2151	400
2191	600
2252	400
2279	400
2305	600
2310	600
2329	400
2343	400
2360	400
2378	400
2381	600
2436	400
2548	400
2672	400
2701	400
2725	400
2762	400
2771	400
2786	400
2826	600
2830	400
2837	600
2860	400
2878	400
2887	400
2908	600
2943	400
2949	600
2997	600
3001	400
3063	600
3076	600
3087	600
3095	400
3121	400
3131	600
3145	600
3149	600
3156	600
3163	400
3172	400
3173	400
3180	400
3189	600
3194	400
3198	400
3204	600
3218	400
3230	600
3267	600
3271	400
3292	400
3307	600
3313	400
3346	600
3359	600
3403	400
3428	600
3433	600
3441	600
3470	600
3478	600
3486	600
3501	600
3506	400
3512	400
3535	600
3545	400
3560	400
3570	600
3678	600
3695	600
3707	600
3716	400
3735	400
3743	400
3767	600
3771	600
3834	600
3837	400
3867	600
3877	400
3890	400
3892	400
3899	400
3938	400
3941	600
3946	400

NÚMS.	PESETAS.
3957	600
3967	600
3975	400
3976	400
3979	600
4031	400
4037	400
4065	600
4069	400
4087	400
4098	400
4130	400
4132	600
4135	400
4153	3000
4162	600
4186	400
4188	600
4219	600
4292	400
4302	400
4333	600
4354	3000
4359	400
4362	600
4379	600
4439	400
4443	600
4457	400
4473	600
4488	400
4516	600
4530	400
4547	600
4602	400
4629	400
4638	3000
4641	600
4644	400
4676	600
4719	400
4733	400
4744	600
4776	600
4784	400
4796	400
4807	600
4810	400
4833	600
4842	400
4850	600
4859	600
4870	600
4874	600
4917	600
4930	600
4941	400
4971	600
4989	400
5007	600
5044	600
5050	600
5085	400
5099	400
5103	400
5116	3000
5193	400
5203	400
5214	600
5228	600
5245	600
5283	400
5287	600
5367	600
5376	600
5384	400
5416	400
5428	400
5431	400
5451	400
5452	400
5470	400
5480	400
5494	400
5534	600
5540	600
5551	600
5569	600
5596	400
5605	400
5635	400
5653	400
5654	3000
5693	400
5702	600
5719	600
5736	400
5809	400
5827	400
5889	600
5898	600
5918	600
5927	600
5938	400
5950	600
5996	400
6045	600
6049	400
6127	400
6134	600
6157	400
6167	400
6185	400
6188	3000
6274	3000
6285	400
6333	400
6356	400
6383	400
6418	600
6419	600
6453	600
6455	400
6496	600
6498	600
6500	600
6508	600
6510	400
6513	600
6546	400
6559	600
6560	600
6567	600
6601	400
6613	600
6616	600
6621	600
6627	600
6640	600
6647	3000
6649	600
6650	400
6718	600
6815	600
6841	600
6867	600
6870	400
6877	600
6898	400
6923	600
6953	600
6954	600
6966	600
6970	400
6975	400
6980	600
6984	400
6998	400
6999	600
7018	400
7020	400
7026	400
7027	600
7052	600
7056	400
7074	600
7077	400
7094	400
7101	400
7109	400
7113	400
7133	600
7137	3000
7150	600
7156	600
7164	600
7175	400
7194	600
7209	25000
7229	600
7231	400
7234	600
7240	400
7241	3000
7243	400
7244	600
7246	400

NÚMS.	PESETAS.
7255	600
7275	400
7306	600
7311	600
7329	600
7330	600
7364	400
7407	600
7439	600
7443	400
7466	600
7467	600
7474	600
7483	600
7488	600
7532	600
7600	400
7643	600
7692	400
7693	400
7701	400
7711	400
7714	600
7720	400
7737	600
7782	600
7833	400
7836	600
7848	400
7854	600
7890	600
7897	600
7899	600
7909	400
7910	400
7913	600
7941	400
7951	400
7969	600
7994	400
8022	600
8032	600
8048	600
8049	400
8064	600
8074	400
8084	600
8112	400
8158	600
8167	400
8176	600
8234	600
8249	600
8284	600
8316	600
8318	600
8376	600
8377	400
8383	400
8394	600
8395	600
8423	400
8462	400
8472	400
8482	400
8492	400
8493	400
8499	400
8508	600
8527	400
8539	400
8546	400
8599	600
8660	600
8681	400
8703	600
8759	600
8778	600
8814	400
8815	600
8835	400
8871	400
8874	600
8881	600
8900	400
8901	400
8907	400
8922	600
8930	400
8949	400
8959	400
8966	600
8969	400
8983	600
8997	400
9000	3000
9011	400
9022	600
9024	400
9041	600
9049	400
9111	3000
9119	400
9127	400
9135	400
9142	400
9154	400
9186	600
9200	600
9219	400
9234	400
9279	400
9301	600
9312	400
9358	400
9389	400
9397	400
9403	400
9476	400
9479	600
9491	400
9501	400
9508	600
9509	600
9510	600
9515	400
9632	600
9637	600
9674	600
9686	400
9698	400
9700	400
9707	600
9708	400
9723	600
9745	400
9759	400
9784	400
9789	400
9792	400
9800	400
9806	600
9807	600
9856	600
9880	600
9895	400
9927	600
9943	400
9947	400
9954	600
10015	600
10032	600
10069	400
10081	600
10144	600
10145	400
10163	600
10174	600
10178	600
10187	400
10223	400
10264	600
10268	600
10280	600
10299	600
10307	600
10324	400
10347	400
10396	600
10422	600
10425	400
10437	600
10451	400
10504	600
10510	400
10512	400
10515	400
10561	400
10652	400
10655	600
10732	400
10735	600
10814	600
10835	600
10891	600
10901	600
10922	400
10947	600

NÚMS.	PESETAS.
10993	400
11014	400
11023	400
11043	400
11056	600
11073	400
11145	600
11171	400
11184	400
11189	400
11190	600
11247	400
11256	600
11265	600
11277	600
11317	400
11323	600
11335	400
11352	600
11366	600
11369	600
11400	400
11417	600
11497	400
11522	400
11524	400
11549	600
11575	600
11594	600
11608	600
11635	600
11658	600
11679	400
11691	3000
11736	400
11743	600
11748	400
11764	600
11772	400
11797	600
11807	400
11813	600
11829	400
11755	400
11881	600
11884	600
11900	400
11936	600
11937	600
11954	400
11966	600
11986	600
12014	400
12021	600
12089	400
12107	600
12125	600
12148	400
12196	400
12208	600
12221	600
12291	400
12300	400
12311	400
12314	400
12374	600
12394	600
12420	600
12422	600
12441	600
12445	600
12474	600
12503	400
12549	400
12550	600
12552	600
12631	600
12660	400
12718	600
12745	600
12771	600
12783	400
12785	600
12786	400
12807	600
12815	600
12951	400
12904	600
12904	600
12906	600
12968	400
12971	400
13024	600
13047	600
13062	400
13094	600
13154	400
13220	400
13224	400
13273	400
13324	600
13344	400
13346	400
13356	3000
13362	400
13388	400
13426	600
13450	600
13499	400
13521	600
13586	600
13613	400
13648	400
13686	600
13718	600
13732	400
13737	600
13765	600
13818	600
13823	600
13847	600
13852	600
13853	400
13858	400
13878	400
13880	600
13888	600
13896	400
13927	600
13964	400
13966	600
13975	400
13976	400
14005	400
14040	400
14041	600
14068	600
14077	600
14079	600
14090	600
14104	400
14153	600
14180	600
14195	600
14261	400

NÚMS.	PESETAS.
14273	600
14311	3000
14315	400
14323	400
14336	400
14344	400
14351	600
14360	400
14411	600
14413	600
14426	400
14437	600
14469	400
14498	400
14518	600
14547	600
14551	400
14556	600
14558	400
14567	600
14578	600
14580	400
14638	600
14688	600
14730	400
14775	400
14788	600
14205	600
14924	400
14958	400
14971	400
14980	400
15033	600
15048	600
15066	600
15121	400
15151	600
15172	400
15227	600
15230	400
15254	600
15315	400
15364	400
15390	400
15398	400
15425	600
15456	400
15457	600
15521	600
15546	400
15557	400
15592	600
15612	600
15628	600
15629	600
15648	400
15668	400
15681	400
15682	400
15702	3000
15710	600
15714	400
15716	600
15765	600
15767	600
15768	400
15828	400
15843	600
15851	600
15860	600
15876	400
15895	400
15903	600
15935	400
15955	400
15957	400
15962	600
15969	400
15979	600
15992	400
16005	400
16009	400
16035	400
16041	600
16055	600
16118	600
16123	600
16158	400
16177	400
16190	600
16213	600
16229	400
16239	600
16243	400
16245	400
16252	400
16327	400
16341	400
16427	400
16471	600
16484	600
16514	a-3100
16515	80000
16516	a-3100
16525	600
16529	600
16534	600
16555	600
16568	400
16579	400
16585	600
16623	400
16625	600
16640	600
16642	600
16645	400
16662	400
16706	400
16740	600
14749	400
16766	600
16783	600
16791	400
16811	400
16821	600
16824	600
16834	600
16836	400
16854	400
16871	600
16882	600
16900	600
16902	400
16902	a-5000
16903	160000
16904	a-5000
16936	400
16950	400
16961	600
16966	400
16969	400
17000	600
17028	600
17035	400
17066	400
17075	600

NÚMS.	PESETAS.
17089	400
17121	400
17132	400
17140	400
17146	600
17156	400
17199	600
17214	400
17227	600
17230	400
17296	400
17309	600
17314	400
17328	400
17345	400
17377	50000
17384	600
17389	600
17398	400
17400	400
17414	600
17423	400
17427	400
17439	600
17441	3000
17519	400
17520	600
17539	600
17580	400
17607	400
17631	400
17646	600
17661	600
17707	600
17729	400
17736	400
17739	400
17757	600
17784	400
17787	400
17788	400
47789	400
17803	600
17858	600
17901	400
17906	400
17941	400
17947	600
18010	600
18067	400
18068	400
18069	400
18070	600
18100	600
18107	400
18112	400
18150	400
18194	600
18215	400
18221	400
18241	400
18271	400
18312	600
18375	600
18424	400
18438	600
18448	600
18451	600
18527	400
18566	400
18568	600
18582	600
18587	600
18627	400
18632	600
18646	600
18654	400
18674	600
18695	400
18752	400
18762	3000
18791	600
18917	600
18957	600
18966	600
18971	400
18973	400
18985	600
19003	600
19023	400
19026	400
19029	400
19033	400
19071	600
19078	600
19077	400
19080	600
19098	400
19107	600
19110	600
19124	600
19151	600
19160	400
19175	600
19188	600
19194	400
19196	400
19227	600
19263	400
19266	600
19289	600
19311	600
19356	400
19364	400
19376	600
19379	600
19392	400
19404	600
19419	400
19434	400
19499	600
19512	400
19553	400
19598	600
19608	400
19609	600
19663	600
19665	400
19687	600
19692	600
19693	400
19720	400
19722	600
19750	400
19778	600
19816	400
19828	400
19882	400
19898	400
19906	400
19909	400
19942	600
19965	400
19982	400
19995	600
20000	3000

Los premios se abonan en la calzada de Galiano, número 59 En dicho punto se venden billetes de los tres sorteos que se juegan en Madrid al mes.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS

Nueva York, Marzo 13.

Segun despacho del embajador americano en San Petersburgo al ministro de Estado, una bomba ha sido arrojada bajo el carruaje del Czar, esta tarde y de su explosion resultó la muerte de Alejandro II.

Nueva York, Marzo 14.

Ayer al regresar el Czar á las dos de la tarde de una gran parada que habia tenido lugar en el campo de San Miguel, se arrojó bajo el carruaje imperial una bomba que al hacer explosion lo destrozó por completo y el Czar logró apearse sin haber sido herido; pero en el mismo instante reventó debajo de sus piés una segunda bomba, que le llevó ambas piernas á la altura de las rodillas, causándole ademas varias otras terribles heridas

El Czar fué llevado inmediatamente y sin conocimiento al Palacio de Invierno, en el cual falleció á las 4½ de esa misma tarde.

Dos personas complicadas en el crímen fueron arrestadas inmediatamente.

De resultas de la explosion perecieron tambien un oficial y dos cosacos de la guardia, y hubo un considerable número de heridos entre las fuerzas de policía y demas personas cerca del lugar donde fueron arrojadas las bombas.

Lóndres, Marzo 14, á la 1 de la tarde.

El Czar, en el momento del atentado iba en un carruaje cerrado, escoltado por los cosacos de la guardia.

Dícese ahora que los dos asesinos arrestados han sido objeto de grandes demostraciones de simpatía por parte del populacho.

Dícese tambien que las bombas eran de vidrio y llenas de nitroglecerina; los asesinos estaban parados frente uno de otro en las aceras opuestas de la calle por donde habia de pasar el carruaje imperial, y por llevar este mucha velocidad la primera bomba que se arrojó cayó detras de él y se llevó toda la parte posterior; el Czar logró apearse y el cochero le suplicaba volviese á entrar; pero en lugar de hacerlo, el Czar se alejó algunos pasos del carruaje para ver á los hombres de su escolta que habian sido heridos, y en este momento fué cuando se le arrojó la segunda bomba.

Parece que Alejandro II recobró antes de morir el conocimiento, supuesto que hizo seña á los médicos que deseaban amputarle las piernas se retirasen.

Segun el boletin que se publicó á las 3 de la tarde, ambas piernas estaban partidas debajo de la rodilla y toda la parte inferior del cuerpo estaba horriblemente mutilada; el ojo izquierdo habia sido arrancado de su órbita.

Los asesinos estaban disfrazados de campesinos, y segun un rumor que corre, uno de ellos fué tan rudamente maltratado, que ha muerto de resultas de las heridas que recibió.

El Czarewich ha publicado un manifiesto anunciando su ascension al trono.

Madrid, Marzo 14.

Segun *El Liberal*, con motivo de haber los médicos que han practicado las últimas autopsias, hallado en cinco cadáveres las señas de *triquina*, las autoridades han recomendado se tomen las mayores precauciones respecto del uso de la carne de puerco importado.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Marzo 12 á las cinco y media de la tarde

Onzas españolas, á $16 00 en oro.

Idem mejicanas, á $15 65

Mercado monetario, á 4 por 100.

Idem idem, á por 100 diario.

Cambio s/. Lóndres 60 d/v. (banqueros) á $4.84 cts. la £.

Cambio s/. Paris 60 d/v. (banqueros), á 5 fr. 26¼ cts. cup.

Cambio s/. Hamburgo 60 d/v. (banqueros), á 93⅞

Bonos de los Estados Unidos 4 por 100, á 113⅜ ex-int.

Azúcar purgado Nos. 10/12 en cajas, 7¾ á 7⅞ cts. lb.

Regular á buen refino, 7¼ á 7⅜ cts. lb.

Se vendieron 1150 bcys. azúcar de Cuba y 30 000 sacos id. de Iloilo.

Mieles, purga de 50 grados, 28 á 30 cts.

Idem, mascabada, idem, 22 á 30 cts.

Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 11 cts.

Tocineta, *long clear*, á 8¾ cts.

Nueva Orleans, Marzo 12.

Harina clases superiores $5 á $6¼ barril.

Lóndres, Marzo 11.

Azúcar centrífuga pol 96°, á 25/6.

Idem regular refino, á 22 6

Consolidados, á 99⅜ ex-int.

Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 116⅝ ex cup.

Descuento, Banco de Inglaterra, á 3 por 100.

Plata en barras (la onza), á 12¼ pen.

Habana 13 de Marzo de 1881

S. S. Spencer

VAPORES COSTEROS

VAPOR

ALAVA,

CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.

Viaja de la Habana á Caibarien y vice-versa

Saldrá para CAIBARIEN directo los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 6 de la tarde.—Recibe carga dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.—Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien el dia siguiente de la salida del vapor de este puerto.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN para Cárdenas los dias 3, 13 y 23 de cada mes á las 11 de la mañana y de Cárdenas para la Habana los dias 4, 14 y 24 á las 6 de la tarde.

NOTA.—El flete de la carga de la Habana á Caibarien se cobrará como sigue:

Víveres y ferretería á $0-90 cts. B/B, por cada caballo de carga.

Mercancías á $1-20 idem., idem., idem.

En combinacion con el ferro-carril de Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas; la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57.

VAPOR SOLER.

Capitan JOFRE

Completamente reparado en su casco, máquina y calderas vuelve este vapor á dar sus viajes semanales entre la Habana y Cárdenas, y viceversa, lo que efectuará en el órden siguiente:

Saldrá de la Habana los Juéves á las 6 de la tarde (muelle de Luz) y de Cárdenas los Sábados á la misma hora.

En ambos puntos admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y C? y en la Habana la sucursa de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba nº 120, entre Luz y Acosta.

VAPOR ESPAÑOL

JUAN MIR,

al mando del acreditado capitan GANA.

Este hermoso y nuevo vapor de hierro saldrá para Santiago de Cuba y escalas de costumbre el dia 15 del corriente mes á las 5 de la tarde.

Recibe carga y pasajeros para los puertos de

Nuevitas,
Gibara,
Mayarí,
Sagua de Tánamo,
Baracoa,
y Cuba

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Varona y Mandri.
Gibara, Vecino, Torres.
Mayarí, Vinaldell, Hnos y Cª
Sagua de Tánamo, Arguelles, Riego y Cª
Baracoa, A. Vilató.
Santiago de Cuba, Schumann y Cª
Se despacha Oficios nº 90.

bp 8622

AVISO
AL PUBLICO.
EL VAPOR JUAN MIR

hará en este viaje escala en el puerto de Guantanamo. 8631

VAPOR ANITA.

Capitan D. Victoriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 13. Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahía Honda).

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO,

Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la isla de Pinos.—Angel García Ceballos. 1887

AVISO.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

Teniendo que carenar y poner pailas nuevas al vapor COLON, suspende sus viajes desde esta fecha, interin lo reemplaza el vapor LERSUNDI, saliendo de Batabanó para la Coloma y Colon todos los Domingos por la tarde, tan pronto llegue el tren de pasajeros que sale de la Habana á las 2 y 40 minutos de la tarde.

REGRESO.

De Colon todos los Lúnes á las 4 de la tarde, y de Coloma á las 6, para amanecer en Batabanó los Mártes, y tomar el tren de las 7 y 10 minutos de la mañana que llega á la Habana á las 9 y 10 minutos.

La carga para Coloma y Colon se despacha en Villanueva los mismos dias, Miércoles y Juéves como hasta la fecha, llevando la de Coloma el pailebot VOLUNTARIO patron Monte de Oca, y la de Colon el vapor LERSUNDI capitan Gutierrez.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 6 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrá de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO,

Todos los Sábados saldrá de: Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Empresa de Coloma y Colon á la 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Srs. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-10 de la mañana para trasbordarse, con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 y 10 minutos de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.

Habana 24 de Octubre de 1880.—El Administrador.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEZ y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benites,

que tiene señalado el siguiente itinerario;

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.

— NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
— GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
— CUBA el dia 5 para PONCE.
— PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
— MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
— MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
— PONCE el dia 16 para CUBA.
— CUBA el dia 19 para GIBARA.
— GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
— NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demas Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28

Vapor CLARA.

Capitan D. Nicanor Ron.

Este acreditado vapor, despues de una completa reparacion en su casco, máquina y calderas, saldrá del muelle de Luz el dia 19 de Marzo á las 4 de la tarde, para Nuevitas, Gibara, Guantanamo y Cuba.

Lo despachan sus consignatarios L. SOLER Y Cª, Cuba 120 entre Luz y Acosta bp 8619

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES

VAPOR ESPAÑOL

AVILES.

Capitan Sanchez.

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA.

IDA.

Marzo 15.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 17.
17.—De Nuevitas y llegará á Pto. Padre el 18
18.—De Pto. Padre y llegará á Gibara el 19.
19.—De Gibara y llegará á Mayarí el 20
20.—De Mayarí y llegará á Baracoa el 21.
21.—De Baracoa y llegará á Cuba el 22.

RETORNO.

23.—De Cuba y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Mayarí el 25
25.—De Mayarí y llegará á Gibara el 26
26.—De Gibara y llegará á Pto. Padre el 27.
27.—De Puerto Padre y llegará á Nuevitas el 28.
28.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 30.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 11 de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

NOTA.—Los vapores de esta Empresa por su reconocida solidez y escelentes cualidades marineras, ofrecen mayor seguridad á los Sres. pasajeros y cargadores y sobre todo por su conveniente calado el que les da mayor estabilidad que los que le tienen, circunstancia que tanto los Sres. pasajeros como cargadores deben tener en cuenta, recomendandose esto al mismo tiempo para los embarques de ganado que se conserva á bordo prefectamente porque estos buques no dan los balances que los que carecen de calado que en los cuales se hace insorportable el viajar en ellos.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dols.
Puerto Padre.—Sr. D. José Rodriguez.
Gibara.—Sr. D. Antonio Hidalgo.
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y cp.
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

VAPOR ESPAÑOL

Manuelita y María.

Capitán Ventura.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Marzo 20.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25
25.—De Cuba y llegará á Sto Domingo el 27.
27.—De Santo Domingo y llegará á Ponce el 28.
28.—De Ponce y llegará á Mayagüez el 29.
29.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29.
29.—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 30.
30.—De Pto-Rico y llegará St. Thomas el 31.

RETORNO.

Abril 3—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 4.
4.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 5.
5.—De Aguadilla y llegará á Mayagües el 5.
5.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 6.
6.—De Ponce y llegará á Sto. Domingo el 7.
7.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 9.
9.—De Cuba y llegará á Baracoa el 10.
10.—De Baracoa y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 14

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 17 del corriente y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

CONSIGNATARIOS

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dols.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Cª
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y comp.
Ponce.—Sres. A. Casals y cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Cª
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA. Oficios 68.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad de Beneficencia y de Recreo El Progreso.

Este instituto celebra en la noche del sábado 12 del mes actual un baile de disfraz de pension para sus socios.

Lo que se anuncia para conocimiento de los mismos. Jesus del Monte Marzo 9 de 1881.— El Secretario general, *Aquilino Samuell y Arregui.* 8609

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION GENERAL.

TRENES ORDINARIOS DE VIAJEROS.

Aprobados por el Gobierno general los nuevos itinerarios para los trenes de esta Compañia, se advierte al público que desde el dia **doce** del corriente el movimiento de los **ordinarios de viajeros** se hará en la forma siguiente,

IDA.

Núm. 1.—Ordinario á Union.

En combinacion con las Compañias de Matanzas y Cárdenas.

	Distancias al origen. Kilms.	Tiempo de marcha. Ms.	M. Llegada Hs Ms	Parad. Ms.	Salida. Hs Ms
Villanueva					5.30
Ciénaga	6	12	5.42	2	5.44
Almendares	12	....	5.53	....	5.53
Aguada	18	....	6.01	....	6.01
Rincon	23	25	6.09	1	6.10
Crucero del Oeste	24	2	6.12	1	6.13
Bejucal	28	6	6.19	2	6.21
Quivican	39	12	6.33	1	6.34
San Felipe	43	6	6.40	3	6.43
Duran	48	6	6.49	1	6.50
Guara	54	8	6.58	1	6.59
Melena	60	8	7.07	1	7.08
Güines	72	15	7.23	4	7.27
San Nicolás	85	20	7.47	1	7.48
Vegas	95	14	8.03	1	8.03
Palos	103	12	8.15	1	8.16
Bermeja	115	19	8.35	1	8.36
Union	124	11	8.47		

Este tren toma en Rincon los pasajeros del ramal de Guanajay, y combina en Union con los trenes 1 y 2 de la Compañia de Matanzas, saliendo el primero para Colon á las 9. 32 y el 2º para Matanzas á las 8. 55 En caso de retraso de nuestro tren 1, los de la Compañia de Matanzas esperan hasta las 9. 42 y 9. 5 respectivamente.

Núm. 5.—Especial directo á Batabanó en combinacion con las líneas de vapores de Vuelta Arriba.

	Distancias al origen. Kilms.	Tiempo de marcha. Ms.	M. Llegada Hs Ms	Parad. Ms.	Salida. Hs Ms
Villanueva					6.11
Ciénaga	6	11	6.22	2	6.24
Crucero del Oeste	24	27	6.51	1	6.52
Bejucal	28	8	7.00	1	7.01
San Felipe	43	19	7.20	5	7.25
Pozo Redondo	51	15	7.40	6	7.46
Batabanó	58	14	8.00		

El regreso lo hará de tren 18.

Este tren se anunciará á las estaciones como á los extraordinarios.

Núm. 7.—Ordinario para San Luis, Matanzas.

	Distancias al origen. Kilms.	Tiempo de marcha. Ms.	T. Llegad Hs Ms	Parad. Ms.	Salida. Hs Ms
Villanueva					2.40
Pueblo Nuevo	2	5	2.45	....	2.45
Ciénaga	6	7	2.52	2	2.54
Rincon	23	25	3.19	1	3.20
Crucero del Oeste	24	2	3.22	1	3.23
Bejucal	28	5	3.28	1	3.29
Quivican	39	11	3.40	8	3.48
San Felipe	43	4	3.52	6	3.58
Duran	48	6	4.04	2	4.06
Guara	54	6	4.12	2	4.14
Melena	60	8	4.22	2	4.24
Güines	72	14	4.38	4	4.42
Catalina	85	18	5.00	2	5.02
Sabana de Robles	94	12	5.14	3	5.17
Aguacate	102	12	5.29	1	5.30
Seiba Mocha	115	18	5.48	2	5.50
San Luis	130	22	6.12		

Este tren combina en Rincon con el 34, mixto de Guanajay.

Núm. 9.—Ordinario para Guanajay.

	Distancias al origen. Kilms.	Tiempo de marcha. Ms.	T. Llegad Hs Ms	Parad. Ms.	Salida. Hs Ms
Villanueva					4.00
Ciénaga	6	13	4.13	2	4.15
Almendares	12	10	4.25	2	4.27
Ferro	15	12	4.39	1	4.40
Aguada	18	3	4.43	3	4.46
Rincon	23	9	4.55	1	4.56
Govea	29	10	5.07	1	5.08
San Antonio	36	11	5.19	1	5.20
Seborucal	43	12	5.31	2	5.33
Seiba del Agua	50	14	5.48	1	5.49
Guanajay	57	11	6.00		

Núm. 11.—De S. Felipe á Batabanó.

	Distancias al origen. Kilms.	Tiempo de marcha. Ms.	T. Llegad Hs Ms	Parad. Ms.	Salida. Hs Ms
San Felipe					4.05
Pozo Redondo	8	16	4.21	2	4.23
Quintana	11	6	4.29	1	4.30
Batabanó	15	10	4.40		

Este tren sale de San Felipe despues de la llegada del tren núm. 7, general de viajeros de la Habana á Matanzas.

Los vapores de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, salen los juéves y sábados de Batabanó, despues de la llegada de este tren.

Núm. 15.—De Sabana de Robles á Madruga.

	Distancias al origen. Kilms.	Tiempo de marcha. Ms.	M. Llegad Hs Ms	Parad. Ms.	Salida. Hs Ms
Sabana de Robles					6.50
Madruga	6	15	7.05		

Este tren espera en Robles la llegada del 4.

Núm. 17.—De Sabana de Robles á Madruga.

	Distancias al origen. Kilms.	Tiempo de marcha. Ms.	T. Llegad Hs Ms	Parad. Ms.	Salida. Hs Ms
Sabana de Robles					5.30
Madruga	6	0.15	5.45		

Este tren espera en Robles la llegada del 7.

Núm. 27.—Mixto para Guanajay.

	Distancias al origen. Kilms.	Tiempo de marcha. Ms.	M. Llegada. Hs. Ms.	Pd. Ms.	Salida. Hs. Ms.
Villanueva					7.45
Pueblo Nuevo	2	....	7.51	....	7.51
Ciénaga	6	19	8.04	3	8.07
Almendares	12	17	8.24	1	8.25
Vento	15	....	8.32	....	8.32
Ferro	17	12	8.37	1	8.38
Aguada	18	4	8.42	4	8.46
Rincon	23	14	9.00	8	9.08
Govea	29	16	9.24	4	9.28
San Antonio	36	14	9.42	10	9.52
Seborucal	43	14	10.06	1	10.07
Seiba	50	15	10.22	10	10.32
Guanajay	58	18	10.50		

Este tren combina en el Rincon con el tren nº 4, que trae los pasajeros de San Luis.

VUELTA.

Núm. 2.—Ordinario de Guanajay.

	Distancias al origen. Kilms.	Tiempo de marcha. Ms.	M. Llegad Hs Ms	Parad. Ms.	Salida. Hs Ms
Guanajay					5.00
Seiba	8	14	5.14	1	5.15
Seborucal	15	11	5.26	1	5.27
San Antonio	22	11	5.38	2	5.40
Govea	29	11	5.51	1	5.52
Rincon	35	8	6.00	5	6.05
Aguada	40	8	6.13	3	6.16
Ferro	41	2	6.18	2	6.20
Vento	43	3	6.23	....	6.23
Almendares	46	4	6.27	1	6.28
Filtros	49	6	6.34	....	6.34
Ciénaga	52	6	6.40	3	6.43
Pueblo Nuevo	56	8	6.51	....	6.51
Villanueva	57	5	6.56		

Este tren combina en el Rincon con el tren nº 1 que lleva los pasajeros para Vuelta-Arriba.

Núm. 4.—De San Luis.

	Distancias al origen. Kilms.	Tiempo de marcha. Ms.	M. Llegad Hs Ms	Parad. Ms.	Salida. Hs Ms
San Luis					5.45
S. Mocha	15	23	6.08	2	6.10
Aguacate	28	21	6.31	1	6.32
S. Robles	36	12	6.44	3	6.47
Caralina	45	12	6.59	1	7.00
Güines	58	17	7.17	17	7.34
Melena	70	16	7.50	1	7.51
Guara	76	7	7.58	1	7.59
San Felipe	87	14	8.13	5	8.18
Quivican	91	6	8.24	1	8.25
Buenaventura	96	....	8.31	....	8.31
Bejucal	102	13	8.38	2	8.40
Crucero del O.	106	6	8.46	1	8.47
Rincon	107	2	8.49	1	8.50
Ciénaga	124	22	9.12	2	9.14
Pueblo Nuevo	128	6	9.20	....	9.20
Villanueva	130	5	9.25		

Núm. 6.—Mixto de Madruga á S. Robles.

	Distancias al origen. Kilms.	Tiempo de marcha. Ms.	M. Llegad Hs Ms	Parad. Ms.	Salida. Hs Ms
Madruga					6.20
S. Robles	6	15	6.35		

Núm. 8.—Ordinario de Union.

	Distancias al origen. Kilms.	Tiempo de marcha. Ms.	M. Llegada. Hs. Ms.	Parad. Ms.	Salida. Hs. Ms.
Union					9.40
Bermeja	9	13	9.53	2	9.55
Palos	21	17	10.12	2	10.14
Vegas	29	10	10.24	2	10.26
Sn. Nicolas	39	14	10.40	1	10.41
Rio Seco	45				
Güines	52	19	11.00	3	11.03
Palenque	57				
Melena	64	16	11.19	2	11.21
Guara	70	8	11.29	2	11.31
Duran	76	8	11.39	2	11.41
San Felipe	81	8	11.49	3	11.52
Quivican	85	6	11.58	2	12.00
Buenaventura	90				
Bejucal	96	15	12.15	2	12.17
Crucero del O.	100	6	12.23	1	12.24
Rincon	101	3	12.27	2	12.29
Aguada	106	8	12.37	2	12.39
Ferro	107	2	12.41	1	12.42
Almendares	112	7	12.49	2	12.51
Ciénaga	118	9	1.00	2	1.02
Villanueva	124	14	1.16		

Este tren espera 10 minutos en Union la llegada del tren 2 de la Compañia del Ferro-carril de Matanzas, que se dirije á esta ciudad procedente de Colon.

Núm. 10.—De Batabanó á S. Felipe.

	Distancias al origen. Kilms.	Tiempo de marcha. Ms.	M. Llegad Hs Ms	Parad. Ms.	Salida. Hs Ms
Batabanó					7.15
Quintana	4	10	7.25	1	7.26
Pozo Redondo	7	7	7.33	7	7.40
San Felipe	15	18	7.58		

Observaciones.—Este tren combina en San Felipe con el nº 4 que se dirije á la Habana.—Los Lúnes y Miércoles recoje en Batabanó los viajeros que conducen los vapores de la Vuelta-Abajo.

Núm. 16.—Mixto de Madruga á Sabana de Robles.

	Distancias al origen. Kilms.	Tiempo de marcha. Ms.	T. Llegad Hs Ms	Parad. Ms.	Salida. Hs Ms
Madruga					4.45
Sabana de Robles	6	15	5.00		

Núm. 18.—Especial directo de Batabanó á Villanueva.

	Distancias al origen. Kilms.	Tiempo de marcha. Ms.	T. Llegad Hs Ms	Parad. Ms.	Salida. Hs Ms
Batabanó					2.23
Quintana	4	8	2.31	....	2.31
Pozo Redondo	7	6	2.37	2	2.39
San Felipe	15	17	2.56	2	2.58
Quivican	19	7	3.05	1	3.06
Bejucal	30	15	3.21	8	3.29
Crucero del Oeste	34	6	3.35	1	3.36
Rincon	35	2	3.38	....	3.38
Aguada	40	8	3.46	....	3.46
Ferro	41	2	3.48	....	3.48
Almendares	46	8	3.56	....	3.56
Ciénaga	52	10	4.06	7	4.13
Villanueva	58	11	4.24		

Núm. 34.—Mixto de Guanajay.

	Distancias al origen. Kilms.	Tiempo de marcha. Ms.	T. Llegada. Hs. Ms.	Parad. Ms.	Salida. Hs. Ms.
Guanajay					12.30
Seiba	8	17	12.47	10	12.57
Seborucal	15	15	1.12	3	1.15
San Antonio	22	14	1.29	15	1.44
Govea	29	14	2.08	5	2.13
Rincon	35	12	2.25	2	2.27
Aguada	40	11	2.38	3	2.41
Ferro	41	4	2.45	1	2.46
Vento	43	4	2.50	....	2.50
Almendares	46	6	2.56	1	2.57
Ciénaga	52	13	3.10	2	3.12
Pueblo Nuevo	56	9	3.21	....	3.21
Villanueva	58	9	3.30		

Este tren combina en Rincon con el tren nº 7 que va á San Luis (Matanzas.)

☞**NOTA.**—Además de estos trenes ordinarios correrán la linea desde el dia **catorce** próximo, los **cuatro trenes directos** entre esta ciudad y la de Matanzas, que se han anunciado anteriormente. Habana Marzo 4 de 181.—El Administrador general, *Juan Ealo.*

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL
DE LA
BAHIA DE LA HABANA.
ADMINISTRACION GENERAL.

Desde el dia 14 del corriente mes los CUATRO TRENES que esta Compañía tiene establecidos entre Regla y Matanzas, efectuarán sus salidas á las siguientes horas.

DE REGLA.

PRIMER TREN.—Saldrá á las 6 horas y 40 minutos de la mañana y llegará á Matanzas á las 9.

Precios en metálico.	1ª	2ª	3ª
Boletin de Regla á Matanzas....	4.25	3.00	1.75
Id. de ida á Matanzas y regreso.	4.75	3.50	2.25

El regreso será válido para los trenes que saldrán de Matanzas en la tarde del mismo dia y mañana del dia siguiente.

SEGUNDO TREN.—Saldrá á las 4 horas y 10 minutos de la tarde y llegará á Matanzas á las 6 horas y 20 minutos.

Precios en metálico.	1ª	2ª	3ª
Boletin de Regla á Matanzas...	2.35	1.75	1.10

Para este tren no se expenderán boletines de ida y regreso.

DE MATANZAS.

PRIMER TREN.—Saldrá á las 6 horas y 50 minutos de la mañana y llegará á Regla á las 9 horas.

Precios en metálico.	1ª	2ª	3ª
Boletin de Matanzas á Regla ..	2.35	1.75	1.10
Idem de ida á Regla y regreso..	4.25	3.00	1.50

El regreso será válido solamente para el tren que saldrá de Regla á las 4 horas y 10 minutos de la tarde del mismo dia.

SEGUNDO TREN.—Saldrá á la 1 hora y 11 minutos de la tarde y llegará á Regla á las 3 horas y 20 minutos.

Precios en metálico.	1ª	2ª	3ª
Boletin de Matanzas á Regla....	2.35	1.75	1.10

Para este tren no se expenderán boletines de ida y regreso.

OBSERVACIONES.—1ª Para hacer uso del boletin de regreso, el viajero deberá presentarlo ántes de tomar el tren al expendedor de boletines, para que lo selle. 2ª El viajero que el conductor encuentre sin boletin no tendrá derecho á rebaja alguna y abonará por su pasaje 4.25—3.00—1.75, segun la clase que ocupe.

NOTA.—No se aumenta la velocidad de los trenes para cumplir el itinerario. Habana y Marzo 10 de 1881.—El Administrador general, ***Juan N. Odoardo.*** 8614

Ateneo de la Habana.

SECRETARÍA.

La Directiva de esta sociedad de instruccion y recreo ha acordado llevar á efecto los bailes de disfraces nominados VIEJA y SARDINA en las noches del 13 y del 20 de corriente, siendo el segundo de pension para los socios. Como en los bailes anteriores no habrá admision de transeuntes y los señores socios deberan presentar á la Comision de puerta sus billetes ó recibo correspondientes. Habana, Marzo 9 de 1881.—El Secretario general, *Ildefonso Cabrera.* 8626

Banco Español de la Habana.

Debiendo reunirse en sesion ordinaria la Junta general de accionistas al cumplimiento de cada año social, conforme á lo prevenido en los Estatutos, ha acordado el Consejo de Gobierno de este Establecimiento que dicha sesion comience de las doce de la mañana del 30 de corriente mes y tenga lugar en el local designado al efecto en la calle de Aguiar nº 81, donde se hallan establecidas las oficinas del Banco. Habana 1º de Marzo de 1881.—El Gobernador, *José Cánovas del Castillo.*

Compañia de Caminos de Hierro de la Habana.

ADMINISTRACION GENERAL.

Como aclaracion al anuncio fecha 2 del corriente referente á los cuatro trenes directos de viajeros que desde el dia 14 próximo se establecerán entre esta ciudad y la de Matanzas, se advierte al público por este medio, que los precios de UN PESO METÁLICO en coche de 1ª y CINCUENTA CENTAVOS en coche de 3ª, corresponden exclusivamente á esta Compañía, y que sobre ellos se cargará el 15 por 100 que como contribucion corresponde á la Hacienda. Habana Marzo 5 de 1881.—El Administrador general, *Juan Ealo.* 8567

Empresa del Ferro-carril Urbano y Omnibus de la Habana

La Junta Directiva ha acordado que se expidan boletines personales de libre tránsito por las líneas de esta Compañía segun el modelo aprobado recientemente. Lo que se pone en conocimiento de las personas que disfrutan de aquella gracia para que se sirvan ocurrir á la Administracion de la Empresa calle del Empedrado nº 31 á proveérse de sus respectivos boletines; en concepto de que los actuales solo serán válidos hasta el 31 del corriente mes. Habana Marzo 14 de 1881.—El Secretario, *Francisco S. Macias.* 8633

Banco Español de la Habana.

SECRETARÍA.

Nota de las obligaciones del Tesoro de esta Isla sobre los productos de la renta de Aduanas, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

188	del	18701	al	18800
204	...	20301	..	20400
245	...	24401	..	24500
288	...	28701	..	28800
339	...	33801	..	33900
354	...	35301	..	35400
409	...	40801	..	40900
456	...	45501	..	45600
576	...	57501	..	57600
580	...	57901	..	58000
615	...	61401	..	61500
692	...	69101	..	69200
741	...	74001	..	74100
772	...	77101	..	77200
942	...	94101	..	94200
955	...	95401	..	95500
958	...	95701	..	95800
1032	...	103101	..	103200
1150	...	114901	..	115000
1195	...	119401	..	119500
1311	...	131001	..	131100
1400	...	139901	..	140000
1546	...	154501	..	154600
1578	...	157701	..	157800
1597	...	159601	..	159700
1813	...	181201	..	181300
1826	...	182501	..	182600
2038	...	2 3701	..	203800
2114	...	211301	..	211400
2152	...	215101	..	215200
2191	...	219001	..	219100

Habana 1º de Marzo de 1881.—El Secretario *Pastor de Elizalde.*—Vto. Bno.—El Gobernador, *José Cánovas del Castillo.*

OBRA INTERESANTE.
LA SANTA BIBLIA
EN CASTELLANO.
OBRA DE LUJO SIN IGUAL HASTA LA FECHA.

Con una encuadernacion de verdadero mérito artístico. El texto es el muy conocido del Ilmo. Obispo Sr. D. Félix Torres Amat aprobada por la Santa Sede. Contiene esta interesante obra mas de 700 grabados en madera y acero, algunos de ellos de Gustavo Doré y uno de la Madona sixtina de Rafael. Contiene tambien dos excelentes mapas, uno del antiguo imperio de Grecia bajo Alejandro, y otro del imperio Romano. Al texto impreso en tipo claro y grande va agregada una historia explicacion completa de los libros de la Biblia, una tabla cronológica minuciosa, y un ilustrado diccionario de nombres y sucesos bíblicos. Contiene tambien grabados de las principales catedrales y templos de la cristiandad. En el centro del libro en páginas lujosamente dornadas, hay un espacio destinado al registro de los sucesos de una familia, como casamientos, nacimientos y defunciones, que empieza con una forma en blanco para la certificacion por un sacerdote del casamiento del jefe de la familia. Al final de la obra hay un album para los retratos familiares.

El conjunto, ademas de formar una obra digna de adornar las bibliotecas y salones de la persona del más exquisito gusto artístico, se recomienda por si solo como lazo de union de las familias, y se vende á un precio muy reducido. Puede verse en la calle de Obrapía nº 67, esquina á Aguacate.

JOHN E. POTTER & Cª de Filadelfia.—ALFREDO J. DECK, representante.

Se solicitan agentes. De 4½ á 5½.

8486

Aviso importante.
AL PUBLICO.

Para conocimiento general hago saber que D. Andrés du Bouchet y Zayas ha revocado en la ciudad de New-York y ante el notario D. Antonio E. Gonzalez en todas sus partes el poder que en ocho de Enero último confirió á D. Manuel Martinez Aguilar ante el notario D. José Antonio Portocarrero, así como todas las sustituciones que el referido Martinez; haya hecho de dicho poder. Y se hace saber que el que suscribe es el único apoderado del referido D. Andrés du Bouchet y Zayas. Habana y Marzo 10 de 1881.—*Pedro A. Perez.* 8618

VENDUTA PUBLICA
Y DEPOSITO JUDICIAL
DE
Tejada y Rodriguez,
callejon de Justiz, accesoria C.
HABANA.

El Juéves 17 del corriente á las 12 del dia se rematará por esta venduta en el muelle de Caballería la goleta *Amalia* antes Paquete Manatí que se halla anclada en el Surgidero de Batabanó con su velámen, jarcias y aparejos nuevos; al mejor postor y por cuenta de quien corresponda. Habana Marzo 7 de 1881.—*Tejada y Rodriguez.* 8594

SANTO TOMAS DE AQUINO.

Compendio de teología ó Brevis Summa de Fide última obra escrita por Sto. Tomás de Aquino. Texto latino y traduccion castellana por D. Leon Carbonero y Sol.

Librería LA HISTORIA. 8635

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es cónico para ajustar la barra de aguja y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

Cambio radical en su mocion, velocidad inconcebible, suavidad incomparable, gran rebaja de precios.

UNICOS AGENTES
Alvarez y H.
123. OBISPO 123

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas mírese el sello de la Compañía de ... en los costados de la armadura.

AVISOS VARIOS.

OBISPO 46.

Vida y honestidad de los clérigos por el Dr. Leon Carbonero y Sol director de la Cruz con un tratado de la simonía escrita para esta obra por el Ldo. Leon María Carbonero y Sol y Merás Camarero secreto de capa y espada de Su Santidad Leon XII.

Librería LA HISTORIA Obispo 46. 8636

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA

HABANA, MARZO 14 DE 1881.

EL RETO PENDIENTE.

Saben nuestros lectores que tenemos un reto pendiente con *La Discusion*. Y como vamos á entrar en él, será bueno recordar sus antecedentes.

El diario democrático, dirijiéndose á los periódicos conservadores, les acusó de ser coloniales y ministeriales de todos los ministerios. Nosotros le hicimos notar que al formular esta acusacion en el supuesto de que contra ella no habia defensa, se equivocaba el diario democrático, puesto que el punto tenia defensa y muy buena. Y para probárselo, retamos al colega á que entrase con nosotros en un debate, en el cual le demostraríamos que están en lo justo los que son aquí coloniales y ministeriales de todos los ministerios. Y para que el debate tuviese razon de ser, empezamos admitiendo que en efecto éramos coloniales y ministeriales de todos los ministerios.

¿Qué más podíamos hacer? ¿Podia nuestro reto ser más natural, más sencillo y más leal?

Sin embargo, *La Discusion* no lo ha admitido, lo cual ya habíamos previsto y se lo habíamos anunciado á nuestros lectores. Y al esponer las razones que le obligan á proceder así, el colega esclama como indignado:

"Solo el *Diario* y LA VOZ guardan el secreto misterioso que les permite SIN RUBOR, proclamarse ministeriales de todos los ministerios. NOSOTROS NO ENTENDEMOS DE ESO. Servimos á un partido, no á un ministerio. Somos demócratas, y defendemos la democracia cualquiera que sea el ministerio que ocupe el poder. Mandaba Cánovas, y lo combatíamos. Manda Sagasta, y lo combatiremos si necesario fuere. Seremos ministeriales del ministerio actual si hiciere derecho. Si no, no.

Así es como entendemos la política. Y tenemos á ménos discutir con los que no pertenecen á ningun partido. Y con los que se llaman ministeriales de todos los ministerios, y con los que buscan duro antifaz para defender la colonia.

No hay discusion posible sobre la colonia. No hay discusion posible sobre el ministerialismo de todos los ministerios."

Y dos dias despues, añadia lo siguiente:

"LA VOZ DE CUBA pelea consigo misma.
El *Diario de la Marina* tambien.
¡Ministeriales de todos los Ministerios!
Ayer apoyaban á Cánovas.
Hoy lo combaten.
Ayer combatian á Sagasta.
Hoy son Sagastinos.
¡Pues pelee el *Diario* con el *Diario*!
Y LA VOZ con LA VOZ!
Solo ellos pueden pelear con ellos."

Prescindiendo de la forma literaria de este último trozo, que es de lo peor que ha escrito *La Discusion*, el colega democrático manifiesta aquí un sentimiento noble y digno, y por mucho que nos duela, no nos atrevemos á quejarnos del severo castigo que aquí nos impone. Y compungidos confesamos que nos hemos excedido, y que el colega tiene razon al negarse á discutir con nosotros. ¡Pues no faltaba más sino que un periódico tan sério y formal como *La Discusion*, tan constante en sus principios, que jamás varía en nada, se rebajase hasta el estremo de discutir con un periódico tan inconstante, tan voluble, tan mudable en sus doctrinas y principios como LA VOZ DE CUBA!

Eso, nunca! La dignidad democrática no lo permite. Por esto *La Discusion* ha rehusado entrar en el debate, y ha hecho bien. Pero nosotros tenemos empeñada ya nuestra palabra con el público, y no queremos faltar á ella. Hemos dicho que presentaríamos las razones que nos asisten, no solo para ser coloniales y ministeriales de todos los ministerios, sino hasta enemigos de la política en absoluto, y vamos á presentarlas. Y desde ahora aseguramos que van á ser tan convincentes, que *La Discusion* no se atreverá á impugnarlas. Con que, ya lo saben nuestros lectores: la excelencia de la colonia, del ministerialismo de todos los ministerios, así como lo detestable de toda política de partido: hé aquí lo que se desprenderá invenciblemente de los conceptos que les vamos á presentar. Oiganlos con atencion:

I.

Error padecen quellos que imajinan que nosotros nos relacionamos con situaciones determinadas. Nosotros *estamos al lado de la Autoridad constituida*; porque creemos que es la política única, absoluta, en esta provincia, que por sus condiciones especiales *no puede, no debe admitir* fórmulas de oposicion.

Así lo reconocen todos; pero la verdad es que á la vez que lo proclaman como sentencia, y lo aclaman como principio, solo lo aplican consignándolo en palabras terminantes, é infrinjiéndolo en actos ostensibles.

Proclamar una cosa y hacer otra; realizar aquello mismo que como perjudicial se condena, que como peligroso se indica, no es acto digno de los buenos patriótas españoles.

El principio de autoridad debe ser en todas partes la voz poderosa que llama al pueblo á sus altos destinos!

El principio de autoridad, alma divina de las sociedades ordenadas, es el llamado á darnos la victoria en las complicaciones nacionales y en todas las grandes crísis que puedan amagar á un pueblo.

El principio de autoridad es como principio universal de todas las ciencias y de todas las cosas, en el órden progresivo de los pueblos. ¡Bien hicieron los antiguos al compararle con la voluntad de Dios; bien hicieron al rejirlo por el derecho divino!

¿Qué trastornos, qué dificultades pudieran presentarse que tuvieran valor ante nosotros, si agrupados todos en el círculo del principio salvador, procediéramos siempre impulsados por el profundo acatamiento á la Autoridad constituida?

Alejaos de la Autoridad, y alejaréis la ley. Alejáos de la ley, y alejaréis la fuerza nacional. Y ¡ay de nosotros si perdiésemos la colectividad española, el sentimiento de la patria!

Nada valdríamos. Porque solos no valemos sino como una agrupacion de hombres. Y las agrupaciones nunca son fuertes. Es preciso, para que sean fuertes, que constituyan entidad moral.

Nada valdriais solos. Entendedlo. Aquí vale España; vale la nacion; vale la patria.

Vísteis á los Estados-Unidos negar su apoyo á las gentes de los bosques, y prestar respeto, siquiera fuera aparente, á los fueros de la unidad nacional.

¿Sabeis por qué lo hizo? Porque le impuso la fuerza nacional. Porque le impuso España.

Quitad de aquí el pabellon patrio, y ya vereis como la política de los pueblos no reconoce más verdad que su propia utilidad.

Poned en vosotros el límite de vuestra fuerza. Nada valdriais, porque la fuerza, para que sea eterna y poderosa, ha de estar en constante acrecimiento.

Poned el límite de esta fuerza en España, y vereis como el corazon late en esfera inmensa, como el espíritu recorre tiempos pasados y futuros de inmensa dilatacion. Tiempos transcurridos vereis en que la patria fué señora del mundo. Tiempos futuros vereis en que ocupará las alturas divinas!

Nada importan las complicaciones de actualidad. Ha escrito con profunda verdad un sábio escritor, que los pueblos llegan siempre al puesto que deben ocupar por sus condiciones propias.

La eternidad de su vida les garantiza arribar á sus destinos. No están como el hombre sujetos á las oscilaciones de los tiempos, ni están expuestos á que, consumiéndose su vida, se disipe su destino perdiéndose en la luz de los espacios, en el espíritu de la noche, en las palpitaciones de los tiempos.

¡Oh no! El pueblo es inmortal, *como entidad*, y aunque años y siglos corra por sendas perdidas, llegará á sentarse en el puesto suyo.

España fué poderosa. Y será poderosa á través de todas las cosas. Será poderosa por sus condiciones naturales: por ellas debe ser poderosa. Y lo que debe ser es ley divina. Y la ley divina siempre se cumple!

Si la fuerza de agrupaciones es corta, la fuerza nacional es inmensa. No tiene límite, porque marcha en acrecimiento y va á su destino arrollando las cosas y los tiempos!

¿Y cuál es el medio de vivir poderosos en la vida nacional? *El principio de autoridad rijiendo* ABSOLUTO, OMNIPOTENTE como la voluntad de Dios.

Ese principio reconcentra las fuerzas todas materiales y del espíritu, y las arroja en la balanza de las adversidades, haciendo que la desgracia bata sus álas negras............y se remonte huyendo del Anjel de la paz.

Ese principio, representando al Estado hace al ciudadano, y le da entidad política ante los pueblos extranjeros!

Ese principio, que es el Estado mismo, da á todos la propiedad; guarda la constitucion de la familia; hace eterno al hombre por la herencia; ampara el rápido curso del comercio; es centinela de la vida, y cubre á todos bajo majestuoso manto de respeto!

Los hombres todos han de darle su fuerza, para que á su vez el Estado pueda darla á las individualidades!

¡Ciudadanos, inclinad la frente ante el principio de autoridad!

A su perenne luz está unido el espíritu, la vida de todos!

Sin temor os lo decimos: sin el principio de autoridad no constituiría's provincia, ni pueblo, ni aldea. Los mares no tendrian superficie para las naves cargadas de hombres y familias que huirian desolados de un pueblo sin principio de autoridad! La medida del tiempo más corta pareceria así siglos á las gentes que á huir se apresuraran de un pueblo sin ley. Los estranjeros le borrarian del mapa! El comercio, la riqueza buscan como centro natural la paz! Amemos la paz! ¡Reverenciad á la autoridad si quereis tener vosotros mismos autoridad individual!

No hay pueblo que tenga mayores condiciones de órden y progreso que el nuestro.

Ajeno á la política no turba, con los principios discutidos, la armonía del Estado. Laborioso, busca su prosperidad en el trabajo, asiduo, constante; trabajo creador aquí de grandes fortunas, que redundan en bien del Estado y con provecho comun!

Rica la tierra, poderosamente rica, abre horizontes inmensos á las aspiraciones individuales!

Tal vez no haya otro pueblo que reuna tantas condiciones de grandeza! ¿Sabeis lo que vale no amar la política, detestarla? Vale, como estar alejado de un abismo de males. Vale, ciudadanos, como ser los elejidos de Dios.

No perturbemos, juzgando y discutiendo principios políticos. Como hasta ahora, sigamos léjos de esas frágu as en que se combate todo órden social!!

No hay agravio que no tenga reparacion en vias legales. La autoridad suprema ha de imprimir á las cosas el bien del Estado. No puede amar el mal!

Que el mundo vea entre nosotros la paz como la luz en el cielo!

Que el mundo vea como el órden más perfecto guarda aquí la comunidad legal!

No por dar remedio á males imajinados entremos en las sombras de las agrupaciones.

No por remediar, hemos de crear males inmensos!

¿Ni qué tenemos que remediar? Nadie niega el valor del candillo; nadie sus servicios.........

Empero, prescindiendo de la reverencia que es debida al candillo noble, servidor de la patria, y al majistrado, digno padre del pueblo, *sentimos por la autoridad constituida el profundo acatamiento qúe debe prestársele como espíritu divino*, que cerniéndose sobre todas las cosas, da en la tierra la proteccion de Dios!

Reverenciemos al jefe superior que representa el Estado, que guarda su fuerza y su unidad, que da la autoridad y la justicia!

CUALQUIERA QUE SEA LA INDIVIDUALIDAD QUE OCUPE TAN ALTO LUGAR, A SU LADO ESTAREMOS.... Porque con él estará la patria, la nacion española, la autoridad, la vida de los pueblos, la gran entidad moral!

Aquel que represente á la Nacion; aquel que tenga en su mano la fuerza colectiva española; aquel que con esa fuerza dé á todos paz, órden, justicia....AQUEL PARA NOSOTROS SERA EL PONTIFICE DIVINO!

Mañana concluiremos.

La obra de los nihilistas.

Un tremendo crímen, cien veces ensayado, se ha consumado últimamente en San Petersburgo, segun verán nuestros lectores en el telegrama que en otro lugar insertamos.

El Czar de las Rusias, Alejandro II ha sido asesinado al regresar de una revista. Hace tiempo que las maquinaciones de una secta insensata iban dirijidas á ese nefasto objeto, y que en los antros nihilistas se habia decretado la muerte del Monarca que concedió la emancipacion de los siervos, y ahora ofrecia libertades políticas.

Grandes errores políticos achacará la historia á Alejandro II: la opresion de Polonia, y las persecuciones contra los católicos, le privaron de las simpatías de muchos leales súbditos, y la alianza con el Pontificado, siempre por él rechazada, quizás hubiera sido la única coraza resistente contra la cual se habrian embotado los dardos acerados que la revolucion contra su pecho dirijía. No es este el momento de entrar en tal género de consideraciones; hoy sólo nos toca anatematizar el horrendo crímen perpetrado, y más si cabe, la ceguedad de los Gobiernos que con su debilidad y tolerancia, consienten esas propagandas insensatas que convierten á seres racionales en torpes instrumentos de ideas de ódio y de exterminio.

NOTICIAS VARIAS.

—*El Avisador Comercial* publica el siguiente juicio y estracto de un folleto que hemos recibido, y lo copiamos porque seguramente no podríamos hacerlo mejor. Dice así:

Folleto interesante.— Con el título "Los criminales de Cuba y el inspector Trujillo" acaba de dar á luz el conocido escritor D. Gil Gelpí y Ferro un folleto de 58 pájinas que creemos habrá de merecer la mejor acojida de toda persona interesada en el mejoramiento de nuestra sociedad bajo el punto de vistade la moralidad. El Sr. Gelpí divide su trabajo en cuatro parte á saber: 1ª "La sociedad, el crímen y la policía," 2ª "La policía de Cuba en lo pasado;" 3ª "Servicio actual de la policía" y 4ª "Antecedentes y servicios del Inspector Trujillo."

A pesar de que el autor del folleto reviste con interesantes conceptos las tres primeras partes de su trabajo naturalmente el interés principal de la obra estriba en los numerosos y muy importantes servicios prestados por el Sr. Trujillo, no solo respecto de hechos criminales de carácter comun, sino de los que afectaban los intereses de la Hacienda pública en cantidades cuantiosas, refiriendo el Sr. Gelpí algunos de los segundos con los pormenores necesarios para que se conozca la gravedad de los casos y se aquilate el mérito del descubrimiento.

Tan numerosos son los servicios prestados por el Sr. Trujillo, que, si se quisiera relatarlos todos, aún abreviadamente, se necesitaria un folleto doble del que ha escrito el Sr. Gelpí, quien se ha limitado á exponer los más notables. Entre estos figuran numerosas y arriesgadas capturas de criminales tan temibles como los llamados "Centella," "Habanero," "Quiñones," "Antonio Diaz," "Asturiano" y "Mono" (capitan de la célebre cuadrilla de "Los habitantes de la Luna"), valiéndole algunas de esas capturas las felicitaciones de autoridades y corporaciones populares; el descubrimiento de los autores de muchos asesinatos *misteriosos*, tales como el del individuo embaulado en una fonda cerca del Templete, el de varios fraudes comerciales, señaladamente la gran falsificacion de billetes del Banco Español de la Habana en 1874 (ocupando el Sr. Trujillo las planchas y demas útiles, así como unos $ 700,000 en billetes falsos), y las estafas de la titulada sociedad de Raphel y Cª el de la tirada de recibos falsos de la contribucion de Guerra; el de una fábrica de moneda falsa, el de una imprenta clandestina y el de varias cajas de pertrechos de guerra destinados á alterar nuevamente la tranquilidad de la Isla, y, por último, el descubrimiento de los grandes desfalcos y fraudes en efectos timbrados, recibos de Bienes del Estado y de contribuciones (ascendiendo el importe de uno de los desfalcos á más de un millon de pesos), no bajando de 18 el número de los principales casos de fraudes en que prestó sus valiosos servicios des de Marzo de 1879 hasta la fecha.

Tantos y tan importantes servicios no han quedado sin el merecido galardon; tres veces ha mandado S. M. dar las gracias al Sr. Trujillo, condecorándolo además con dos cruces; tambien ha recibido felicitaciones del Excmo. Sr. General D. José de la Concha y de varios Sres. Tenientes Gobernadores y municipios de la Isla; en 1879 fué propuesto por el S. Gobernador Civil de la Provincia para una recompensa, mereciendo ser aprobada la propuesta por el Gobierno de S. M., y, por último, á propuesta del actual Sr. Jefe de policía ha sido nombrado recientemente Comandante honorario de Milicias de Caballería. Preciso es decir, sin embargo, que una de las recompensa más valiosa para el Sr. Trujillo es la estimacion y aprecio con que lo mira toda persona honrada, y el temor y el odio que inspira á los trasgresores de las leyes. Los primeros habrán de agradecer al Sr. Gelpí la publicacion del folleto á que hemos consagrado estas líneas, y cuya adquisicion recomendamos á los que con razon ven en el Sr. Trujillo uno de los funsionario que más honran al Cuerpo de Policía de la Habana. El folleto se vende en "La propaganda Literaria," O'Reylly número 54.

—Ha tomado posesion del Gobierno civil de Villaclara el Brigadier señor Ibarreta.

—La junta de amortizacion de Bonos del Tesoro, presenció ayer en el patio de la Aduana vieja, la quema de los 137, que fueron amortizados en la última semana.

El Sr. Contador General presidió el acto.

—Ha sido suspendido del empleo, sueldo y sobre sueldo el Colector de Rentas de Remedios, D. Pedro Pou.

—Se ha instalado un puesto de Guardia Civil en el punto denominado Guaracabulla, (Remedios.)

—Se ha dispuesto la creacion de una Comandancia Militar en Santa Isabel de las Lajas, para la cual ha sido nombrado el Comandante de Infantería, D. Toribio Gonzalez Iriarte.

—Del *Alerta* de Pinar del Rio:

"Ya puede darse por absolutamente, asegurada la cosecha en Vuelta Abajo, puesto que toda ella se encuentra ya en las casas de curar. De Guane, San Juan, San Luis, Viñales y Consolacion del Sur, tenemos noticias por demás halagüeñas, respecto á la calidad de la hoja, sobre todo de la del tabaco *tardío*. Todas las vegas que existen en la falda de la sierra de los Organos, desde Consolacion del Norte hasta Guane, han dado tambien un resultado soberbio.

Bendigamos á la Providencia que por fin se apiada de esta provincia, tan castiga da hace cinco años por las malas cosechas."

—El vapor correo *Ciudad de Cádiz* ha llegado hoy lúnes á Cádiz, segun participan por telégrafo á la casa consignataria.

—Segun telegrama recibido en la casa consignataria por la vía de Brownsville, el vapor correo inglés *British Empire* llegará á este puerto, de Veracruz y escalas, el juéves 17 del corriente, y saldrá para Nueva York el sábado 19 del mismo.

—Ha sido nombrado Jefe de Orden Público de la provincia de Matanzas, en sustitucion del señor Casaleir, que renunció por motivos de salud, el coronel graduado comandante señor D. Matías Padilla y Clara, con cuya amistad nos honramos.

Su ilustracion nada comun, su actividad y su celo reconocidos nos hacen esperar que sabrá distinguirse en el desempeño de aquel espinoso cargo, como se distinguió en la carrera de las letras primero y en la de las armas despues.

Su bondadoso carácter, le conquistará seguramente las simpatías de Matanzas, como tiene las de todo el que le trata.

—Por Real Orden ha sido nombrado interinamente cónsul de Suecia en la Habana el de Dinamarca.

—Se ha concedido título de farmacéutico de la Real Casa, al Sr. D. Juan Fermin de Figueros; y auxilatoria para ejercer la abogacía á don Castor Gonzalez.

—D. Antonio Gonzalez Campuzano, ha sido nombrado escribiente de la Administracion Económica de Matanzas.

—Se ha admitido la renuncia presentada por el Colector de Rentas de San Cristóbal D. José Riveron.

—Una gran reunion de correlijionarios nuestros se ha celebrado en Consolacion del Sur para proceder á la reorganizacion del comité directivo, habiendo quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Ramon Fernandez Cardin, Vice presidente, don José Ramon Fernandez; Secretario, don Sotero Llorens; Vice-secretario, don Avelino Canellada; Vocales: D. Pedro Izaguirre, don Vicente Ozamiz, don Manuel Arce, don José E. Gonzalez, don Anjel Rivero, don Manuel Solaun, don Ramon Gonzalez Caso, don Evaristo Perojo, don Manuel Morera, don Francisco Lezcano, don Francisco Fré, y don Agustin Alonso.

Procedente de Nueva Orleans ha entrado en este puerto la fragata de guerra de los Estados Unidos *Tennesse*, su comandante Mr. Harmony. Monta veinte y dos cañones y componen su dotacion 480 individuos.

Conduce á su bordo al almirante Mr. Wyman.

—En la tarde del sábado salieron para Nueva-York los vapores: inglés *Nankin* y americano *Niagara* con 14 pasajeros el primero y 31 el otro, y para Cayo Hueso y Panzacola el vapor americano *Admiral* con 19.

—El *Boletin Mercantil* de Cienfuegos publica los nombres de los señores hacendados de aquella jurisdiccion que se han adherido á la empresa de inmigracion de indios de Centro América, y cuyos señores han ofrecido su apoyo moral y material en obsequio del mejor éxito de tan importante proyecto.

Hé aquí los nombres:

Conde de Casa Brunet. Sr. D. Nicolás Acea. Sr. D. Javier Reguera. Sres. Escarza y Cª Sr. D. Emilio H. del Mármol. Sr. D. Domingo Sarria y Albis. Sres. Campo y Cª Sr. D. Leopoldo Diaz de Villegas. Sr. D. Agustin Goitizolo. Sr. D. Francisco Diaz de Villegas y Santa Cruz. Sres. Torriente hermanos.

La empresa, tanto por la respetabilidad de sus iniciadores como por los buenos resultados que promete, ha sido bien acojida, y el número de sus favorecedores va cada dia en aumento.

—El vapor correo español *Avilés* saldrá de este puerto para el de Santiago de Cuba el dia 15 del corriente, haciendo además escala en los de Nuevitas, Gibara, Mayarí y Baracoa.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos.

—Dice *El Comercio* de Sagua:

"En la próxima semana, si nuestros informes son exactos, se pondrá en explotacion el ferro carril de la Jumagua. Hemos tenido el gusto de ver las magníficas locomotoras que para esa Empresa acaban de recibirse de Nueva York, y tan pronto como estas estén armadas, comenzará la nueva línea á dar sus servicios al público."

—Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento del Ranchuelo, el señor D. Francisco Gonzalez Gari.

—Ha llegado á Colon y tomado posesion de su destino de Rejistrador de la propiedad, el Sr. D. Gabriel Menacho.

—Se han anticipado tres meses de licencia para la Península al oficial 5º Celador 2º del Resguardo de esta Capital.

—Leemos en *El Criterio Popular* de Remedios:

"De las Vueltas se nos asegura que el Municipio de ese vecino y activo término ha adquirido ya el solar donde ha de elevarse el edificio para el Hospital Civil."

—Los vecinos de Seibabo tienen proyectada la construccion de un Cementerio en dicho punto, y al efecto vienen recolectando fondos para dicha obra.

—Se ha concedido permiso al Ayuntamiento de Ceja de Pablo para celebrar fiestas públicas en los tres dias de la próxima Pascua de Resurreccion.

—Los Sres. Fuente y Comp., almacenistas de esta plaza han suspendido pagos el sábado último, segun dice *El Boletin Comercial*.

—La barca americana *A. E. Botsford* de Newport para la Habana, con carbon, se perdió totalmente en las costas de Bermuda, el 10 de Febrero último. La tripulacion, que se salvó toda, llegó á Isagua.

—El Sr. Juez de primera instancia del distrito de Belen, ha señalado el 31 del corriente, á las 11 y en el Juzgado, para el remate de un crédito embargado, ascendente en la actualidad á $56,160 22 cts. billetes, y $6,162 en oro, vencido en los meses de Febrero, Marzo y Abril de 1878, 1879 y 1880. Escribanía de don Matías Márquez.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza, de 91¼ á 91½ por 100 premio.

CARTA DE LA ISLA.

Matanzas 13 de Marzo de 1881.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Estimado amigo:

Nada nuevo ni de gran interés podemos comunicar á Vd. de esta bellísima ciudad, que parece gime hoy aprisionada entre las garras de dos partidos que se disputan el triunfo en las elecciones próximas.

Estos esfuerzos, cuando los impulsan el bien público, cuando llevan sus miras hácia el interés general y cuando los provocan ideal levantadas, merecen el beneplácito de los hombres de gran corazon y de sana voluntad; por que de esas luchas en las cuales uno de los beligerantes anhela llevar al pro greso todos sus ideales, y el otro pide el tiempo y las circunstancias favorables para alcanzarlo, nace la verdad y nace la luz que ha de guiar á los pueblos y á la humanidad en el camino que forzosamente han de recorrer, como recorre la brillante luz del relámpago iluminando, en noche tempestuosa, el espacio que nos cubre.

La lucha, pues, en nuestros humilde juicion, es el patrimonio de la humanidad; esta existe, y existir debe, tanto en el mundo físico como en el mundo moral; y si la que proviene del primero despide rayos, trae tempestades y ocasiona todo género de infortunios, la que procede del mundo moral ó de la rejion de las ideas debe tener y tiene un circulo trazado de bondad, nobleza y sabiduría, del cual no puede salir.

Los grandes partidos que con noble propósito tratan de resolver los árduos y difíciles problemas que se dibujan en el horizonte de un país, no pueden indudablemente descender al pequeño y mezquino recurso de atacar á personalidades y corporaciones que, á pesar de abrigar ideas distintas, no hacen más que coadyuvar directa ó indirectamente, con más ó ménos acierto y en más ó ménos tiempo, al logro de las ideas de sus adversarios políticos.

Se combate á los conservadores de esta ciudad de intransijentes; se les combate por que se dice quieren que todos sean de su comunion política; se les combate por ignorantes, por retrógrados y cuando se cansan de atacar á esa colectividad política echan mano á alguno de sus particulares para hacerles decir lo que no han dicho, para ridiculizarlos, para rebajarlos y deprimirlos.

Léase, pues, la correspondencia de Matanzas inserta en el diario autonomista de esa ciudad, correspondiente al dia diez del presente mes, y allí se verá si es cierto lo que acabamos de manifestar.

Allí se hace decir al diputado provincial señor Diaz Hernandez, cosas que no dijo como lo prueban las actas de las sesiones, de la Comision Provincial, para ridiculizarlo, ya como abogado, ya como estremadamente apasionado del partido á que pertenece.

Se ataca á la Comision Provincial de intransijente y apasionada, cuando desde que se reunió para resolver los expedientes de inclusion y exclusion, no ha hecho más que dictar disposiciones que tiendan á poner de manifiesto todos los medios de que pueden valerse los interesados para justificar sus pretensiones, como lo prueban los diferentes anuncios publicados en el "Boletin Oficial."

Se ataca á todos y á cada uno de los que forman la precitada Comision, y se calla, se tolera y aplaude todo lo que se hace, se dice y se piensa por los suyos.

Se ataca al Ldo. D. Francisco Diaz Hernandez porque dicen que sostuvo, lo que no creemos sea cierto, que la sociedades mercantiles podian constituir e por escrituras privadas, y se calla y se aplaude que un diputado liberal de la llamada Comision sostenga, entre otras muchas cuestiones insostenibles, que el contribuyente que hace fecha pidió á un Ayuntamiento se le rebajase el 30 p≅, como se le rebajó, por no ser vecino del mismo, tiene derecho á pedir despues, y estando ese hecho vijente, á que se le considere como tal vecino.

Ese mismo diputado liberal sostuvo tambien que un jóven menor de edad, estudiante en otras provincia, y que actualmente tiene promovido expediente de remision de su curador, debe ser elector, porque reune todos los requisitos de la ley.

Digamos, pues, Sr. Director, si estas pequeñeces, si estos pujilatos, si estas ideas y estos errores son los medios de que debe valerse un partido para alcanzar el progreso y adelanto de un pueblo que tanto necesita de luz, de ideas personales y de propósitos sanos.

Retrocedan pasos atrás los que así se comportan, tomen el camino que les indicó y trazó con su ejemplo el más sabio de los hombres y el que conquistó el progreso y la libertad con la virtud, la razon, la constancia y la verdad santa y pura.

Cuba, como todos los pueblos, necesita de la lucha legal que ocasionan los partidos, por que de esa lucha franca, leal y desapasionada, vendrá lo que á sus interese s convenga. Cuba necesita de esa lucha intelectual que eleva á los hombres y los coloca á una altura en que deban figurar. Cuba necesita de todos sus hijos para que sus luces, sus conocimientos, su virtud, su amor y su patriotismo, la eleven al grado de prosperidad que un tiempo alcanzó y se levante preciosa, risueña y feliz en medio de las aguas del golfo mejicano, cuna de nuestros padres, hermanos y entrañables hijos.

Pero étanos aquí, amigo Director, que en vez de concretarnos simplemente á dar noticias como mero corresponsal, nos hemos ido *abriendo* en asuntos *politiqueros* que no nos competen; pero vamos á subsanar nuestra falta, ocupándonos solamente de nuestra verdadera y única mision.

Hoy y la hora en que acostumbramos á abandonar nuestro hogar doméstico para hacer un poco de ejercicio en ayuda de la dijestion, nos dirijimos hácia la Plaza de Armas. A nuestro paso encontramos un amigo y compañero en la prensa que nos indicara la amable y fraternal reunion que en aquel instante, 12 del dia, se hallaba celebrando en el restaurant del café y confitería *El Louvre*, los brillantes resultados de seguridad obtenidos en la prueba de la línea férrea de la Empresa de la Habana con un tren especial salido de la Estacion de Villanueva á las 6 de la mañana de este dia y llegado á esta ciudad á las 8 y 39 minutos con toda felicidad.

Allí acudimos de momento, y despues de tener el grato placer de saludar á los Sres. Ealo, celoso y entendido administrador de la Empresa ferro carrilera, Gassie, Secretario de la Administracion, Diaz Villegas, Contador de la misma, Solar y Delmonte, Administrador é injeniero respectivamente de la línea de Sabanilla, Maydagan, actual Director del *Diario de Matanzas*, Costa y Lecuona, Director y Gacetillero de la *Aurora del Yumurí*, Begnería, simpático y *celebriuo reporter* de *El Triunfo* Dardet y Diaz, *reportes* de LA VOZ DE CUBA y otros señores que no recordamos; apuramos unas cuantas copas de champag ne en honor de tan progresiva Compañía del Ferro-carril de la Habana, partiendo toda la comitiva para esa capital á las dos de la tarde, completamente satisfecha de su espedicion.

Y hasta la otra se despide de V. su afmo. amigo y compañero.

Monte Cerrado.

Correspondencia extranjera.

Lóndres 19 de Febrero.

Azúcares.— Nada nuevo tenemos que avisar en sentido favorable para los vendedores. La depresion esperimentada durante varias semanas ha continuado en esta con insignificantes ventas, los precios ya bajos han descendido aún más, pero desde el juéves se ha levantado el tono del mercado, y la remolacha obtuvo 1½ d. de mejoria.

Esto hizo que el aspecto de los azúcares de caña mejorase relativamente, aunque los precios no han subido.

Las clases inferiores que durante las semanas anteriores han estado casi olvidadas, han sido más solicitadas aquí, y una gran parte de las 2500 toneladas de azúcares vendidos esta semana, se compraron de esas clases. Los precios no obstante han sido flojos.

Las dificultades que esperimentan los tenedores de azúcar almacenada en venderlo á buenos precios, tambien afectan á los poseedores de cargamentos á bote.

Se han hecho compras de azúcar del Brasil á recibir tarde, á precios bastante satisfactorios, lo que indica que los compradores esperan que los precios subirán en lo futuro. Los refinados han sufrido las consecuencias de la falta de demanda, y los refinados que sólo obtinen precios muy moderados para sus productos, no se atreven á operar en grande escala.

Se han hecho ofertas de los nuevos azúcares de Cuba, á precios inferiores á los que *de facto* habia que pagarlos ahí, y no obstante eso, no han sido aceptadas segun se nos informa.

Maderas.—Se vendió el cargo del *Rasche* á precio reservado. No ha habido arribos. Se sostiene la firmeza en caobas, anunciada en nuestra última revista.

(*D de O*)

Cuestion Literaria.

Le sage songe avant que de parler á ce qu'il doit dire; le fou parle, et ensuite songe á ce qu'il á dit. Prov. Fr.

Ha llamado mucho mi atencion la polémica que, con motivo de un lugar del gran analista, Cornelio Tácito, han venido sosteniendo en "La Discusion" y en "El Triunfo" el hábil gacetillero de este periódico, y el Sr. D. J. M. de S.—Asombrábame que el último se hubiese puesto en frente de un autor de universal aceptacion, el primero de los historiadores, y el mas grave y circunspecto de los estilistas de su época, permitiéndose hacer la anatomía, por decirlo así, del *praesfulgeban Cassius atque Brutus, coipso quod effigies eorumnon visebantur*.

Presentar un trozo, bello al parecer, y elegante, á la faz del orbe literario como un despropósito tan grande cual á los ojos de sus admiradores puede serlo el mismo Tácito, no hay duda que es el colmo de la osadía, el espíritu de exámen y de crítica llevado á un extremo inconveniente, y aun injustificable.

Así discurría yo con algunos amigos cuando principió esa controversia, y tales fueron mis ideas de *premiere inspiration* al decir de los hijos de las Galias. Mas reflexionando despues, advertí mi yerro, y es todavía tiempo de enmendarlo.

El Sr. D. J. M. de S. ha tenido razon: lo escrito por él en órden al particular que se ventila es irrebatible, á todas luces irrebatible. Si no fuera un letrado de no comun instruccion, una reconocida capacidad, los dos artículos que ha publicado respecto de Tácito, bastarian á darle un nombre, una reputacion literaria digna de ser envidiada. Se ha atrevido á Tácito, le ha traido al tribunal severo de la crítica, y lo ha juzgado por la recta razon, por el buen sentido, *por las leyes, como él mismo ha dicho, inflexibles é inmutables de la naturaleza.*

Ese juicio arguye alta independencia de carácter, puro eclecticismo, intransijencia suma con el error, venga de donde viniere, y sea cual fuere la pluma que lo mantenga.—Al que ha desplegado tal temple de alma debe felicitársele de todo corazon, declarando del modo mas explícito que ha merecido bien de la república de las letras y muy especialmente de las letras españolas.

BRILLAR POR SU AUSENCIA era ya una frase insoportable, pero de moda, uno de aquellos lugares comunes mas enojosos, y pedantes escritorzuelos. Urjía proscribirla, estigmatizarla, ridiculizándola y descargándole con mano firme el último golpe. Eso cabalmente ha hecho el Sr. D. J. M. de S. con la mas cumplida abnegacion, impulsado de su amor á la buena literatura. De hoy más ni el gacetillero de "El Triunfo" ni nadie tratarán de probar á galvanizarla, pues ha muerto realmente á los tiros de una crítica certera y filosófica. ¡Vano intento sería!

Y ¡cuán desgraciado ha aparecido ese defensor, sin conciencia, de tan mala causa! Negó lo que dijera el señor D. J. M. de S., y éste le opuso la autoridad irrecusable del Marqués de Espinar, D. Cárlos Coloma, guerrero valiente, diplomático aventajado, escritor y literato de inapreciables dotes; prez y honor de España y una de las mas culminantes ilustraciones del siglo XVII. El es el mejor de todos nuestros intérpretes de Tácito, que no han sido pocos ni de escasa valía. No lo decimos sólo sus paisanos, lo dice, y lo dice y proclama muy alto, el erudito y concienzudo norte-americano Ticknor. Si los extranjeros en lo general nos envidian y son nuestros más gratuitos detractores, háclos tambien entre ellos de levantadas ideas que nos ensalzan y nos hacen á las veces cumplida justicia. Tal fué el nunca sobradamente encomiado Ticknor. Bien para él; silencio y olvido para el gacetillero de *El Triunfo*. Alegue que un editor, tal vez oscuro ó sin títulos que abonen su criterio, un editor que por cierto ni aún siquiera nombra, puso una nota al pasaje á que se refiere esta disputa, calificando de *floja y trivial* la version que del mismo diera Coloma, como si floja y trivial significasen ni pudiesen significar inexacta ó infiel, y como si tanto importasen ó de tanto peso fuesen las anotaciones no razonadas de un triste editor, que de ordinario no es más que un especulador sobre trabajos y producciones de otros injenios. Llame inútilmente en su auxilio al francés que cita, y de quien añade ser una traduccion CORONADA (estupendo galicismo) por una Academia que no sabemos cuál sea, puesto que no la ha determinado.

Brutus et Cassius brillaient au dessus de tous son las palabras tomadas de ese traductor transpirenáico. Mas no ilustran el asunto y entrañan el mismo error ó dislate que se ha echado en cara al gacetillero de *El Triunfo*.

Tácito, (se ha inculcado en el progreso de esta polémica), acostumbraba á decir mucho en cortas palabras, estribando en esto su mayor mérito. De allí en parte procede la oscuridad de que adolecen las obras que escribiera, y en parte tambien de la decadencia á que ya en su tiempo habia venido la lengua del Lacio. Ninguno, pues, necesitaba más que él de traductores hábiles, penetrantes, capaces de comprender no lo que literalmente dijo, sino lo que quiso decir, su mente, su espíritu, sus ideas veladas acaso, enigmáticas conceptuosas y misteriosas, al través de voces y locuciones peculiares suyas, extrañas á cuantos escritores le habian precedido. Traducir á Tácito es así y fué siempre árdua empresa.

El francés de quien es la traduccion que transcribe el gacetillero, ha sido el peor de los traductores, no se ha inspirado en el pensamiento del autor, se ha ceñido á copiar en su idioma propio *verbo, proverbo* lo que leyó en el orijinal; y á fé mia que eso no es traducir, por que entónces todos seríamos Jáuregui, Azara, Jovellanos, Capmany, Gayangos, Ochoa, Heredia y Los y Caballero.

Pretende el de *El Triunfo* que siendo *Cassius atque Brutus* el sujeto de la oracion, y no *efijies*, de ellos y no de estas dijo Tácito que *brillaban por su ausencia* en el mortuorio de Junia, puesto de otro modo esos nombres propios estarian en genitivo. Menester es, sin embargo, que no pierda de vista el antecedente de que la frase en cuestion se ha tildado, por que no apareciendo que en aquel funeral se hallasen personal ni simbólicamente Bruto y Casio, era imposible, del todo imposible, que luciesen en ninguna forma ó concepto; y si lo que quiso significarse fué que les hacia honor y daba lustre su ausencia, tampoco era esa la manera correcta y adecuada de vaciar tal pensamiento, por las muy obvias razones que adujo el Sr. D. J. M. de S. en sus dos artículos insertos en "La Discusion" del 23 de Febrero y 2 del actual.

Y si todo eso no es parte á que reconozca por fin, su equivocacion el gacetillero tantas veces citado, algo más agregaré para que lo que se contravierte quede mejor dilucidado.

Nunca fué el ánimo del gran Tácito decir lo que textualmente aparece de sus palabras. Huyó sin duda de repetir en un corto período la voz *imájenes*, proporcionando así lo claro de la expresion á su habitual oscuridad. Escribió, pues, que en las exequias de Junia brillaban Casio y Bruto, y descuidó, (ó no le pareció necesario para que se le comprendiera), añadir en *efijie*, ó lo que tanto importa, *representados por sus respectivas estatuas*. Y he dicho entre paréntesis que no lo creyó necesario, porque los escritores lacónicos y conceptuosos, como era Tácito, prescinden muchas veces de amplificar ó completar una idea, cuando de cualquier modo anunciada, la estiman bien al alcance del lector, mostrándose así parcos y compendiosos en sus explicaciones.

Piense ese gacetillero como mejor le plazca y absuelva de toda culpa al consabido historiador; tengo para mí y tendré siempre que éste pecó contra las reglas de la dialéctica y cometió una falta imperdonable por no haber acomodado su especial fraseolojía á la verdad y realidad de su pensamiento en el pasaje de que se trata.

Ese pensamiento fué, no que dejasen de verse en el entierro de Junia las personas de Casio y Bruto, sino las estátuas de estos dos célebres romanos, porque Tácito ni aún someramente se ocupó en narrar quiénes asistieron y quienes no á tan solemne acto, y habló sólo de las efijies para descender precisamente á que no se llevaron todas, lo que le ponía ya en el caso de designar las que faltaron, esto es, las de Bruto y Casio, que se habian quitado de la vista del público por pasion ó envidia, segun agregan muchos y respetables autores.

En todo discurso ó razonamiento han de guardarse órden y método, y echaríanse de ménos éstos, si despues de observar Cornelio Tácito que en aquellos funerales se sacaron veinte estátuas, hubiera notado á renglon seguido que brillaban las individualidades de Casio y Bruto, y dejando las individualidades y dejando las estátuas, habíase añadido al hilo que no se ostentaron allí las imájenes de esos dos patricios.

No es otra cosa por cierto, lo que ha defendido el gacetillero, atreniéndose á una traslacion francesa y á los rudimentos de la sintáxis latina.

Hácele demostrado ya cuán absurdo es esa traslasion; y en cuanto á reglas ó principios de sintáxis, culpa es de Tácito haberlos desatendido por la brevedad y oscuridad con que escribiera, las que no siempre impiden comprender lo que trató de significar. Y aún esas reglas y principios no son tan absolutos ó sin excepcion que no permitan la enálage, esto es, el uso de un nominativo por un genitivo, y así bien pudo aquel historiador haber puesto *Cassius atque Brutus*, en lugar de *Casii atque Bruti*. Todo eso parecia ignorarlo el gacetillero de *El Triunfo*, porque, sin duda es uno de los traductores de bajo y amortiguado vuelo, que están á la letra y no al espíritu, y que siguiendo aquella no internan el conocimiento en éste, como si una autoridad sobre toda autoridad no nos enseñase *littera occidit, spiritus vivificat*.

No terminaré este tosco y desaliñado escrito sin declarar lo que más me ha obligado á emprenderlo. Veía que se daba á un francés la superioridad que de justicia correspondia al alicantino Coloma, una de las primeras y más colosales figuras de la literatura patria, y me decidí á terciar en esta polémica, colocándome desde luego al lado del Sr. D. J. M. de S., y

---

FOLLETIN.

REVISTA DE LA DECENA.

Madrid, 18 de Febrero de 1881.

Marejada política.—El Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Romero Robledo.—D. Fermin Lasala.—Baile de los condes de Heredia Spínola.—Recuerdo de la señorita de Tilly.—La señora de Romero Robledo.—Los condes de Romres.—Reuniones vespertinas.—Matinées danzantes.—El caballete.—El pianista Rubinstein.—Despertar en la sombra.—El guardian de la casa.—El Sr. Casvetany.—D. Ceferino Palencia.—Un amor desgraciado.—Baile en la embajada francesa.—Trajes elegantes.—Cuentas galanas.

Al cerrar mi revista anterior, la marejada política absorvia la atencion de todos los círculos; la puerta del Sol y la carrera de San Jerónimo eran la escena donde se reflejaban todas las impresiones. En los rostros de los unos se leia la animacion, el entusiasmo, el despertar de las esperanzas muertas ó dormidas hacia muchos años; en los de los otros el mal velado despecho de un vencimiento inesperado, y la ironía de los que suponen no han de tardar en ser necesarios...... Entretanto el ministerio se formaba, la nueva situacion se consolidaba, y de la ansiedad de los primeros instantes, solo iba quedando el hervidero de ambiciones de los ministerios, el asedio de los salones y antesalas de los flamantes consejeros de la corona. El señor Cánovas del Castillo se trasladaba á su casa de la calle de Fuencarral, sin apresuramiento ni tardanza, naturalmente, como un general que abandona posiciones que ya no le convienen, y el señor Romero Robledo se despedia de los empleados de Gobernacion con el mismo aire animado y festivo que si les dijera como de costumbre:

—Hasta mañana!

El resto de los ministros y altos funcionarios de la pasada situacion, una vez libres de los cuidados del gobierno y de las luchas del amor propio que viciosas prácticas parlamentarias les han obligado á sostener, parecen apresurarse á gozar de las delicias de los salones y de los encantos de la buena sociedad.

D. Fermin Lasala, cuya esposa es una de las damas más bellas, más elegantes y más simpáticas de Madrid, prepara una brillante fiesta en su espléndido palacio, verdadera morada de un hada; y los condes de Heredia Spínola, apresurándose á recibir en su hermosa casa á sus numerosos amigos, dieron el sorprendente espectáculo de un campo neutral en que las dos situaciones, vencedora y vencida, estendian cordialmente la mano ante la acatada deidad del buen tono.

¿Qué podré deciros de este gran baile, honrado con la presencia de SS. AA. RR. las hermanas del Rey, y de lo más distinguido de la sociedad madrileña, ni del que los duques de la Torre tuvieron como todos los lúnes en su bonito hotel de la calle de Villanueva, ni de las demás brillantes reuniones que con modestos títulos pero con magníficas realidades se suceden todos los dias? Encuéntranse siempre en ellas las mismas personas, aunque hay temporadas como la presente, en que parecen bajar del Olimpo todas las diosas para poblar aquellas moradas y ofrecer á los hombres las aguas del Leteo. Allí se olvida, en efecto, todo lo que no sean ellas, y á duras penas la política encuentra un rincon en donde albergarse. ¡Desdichados los que la rinden culto; no los envidio. Podrán ser personajes muy importantes; pero mirad que frentes tan pálidas, que facciones tan contraidas!...... Comparad todas sus promesas con la mirada de aquellas hermosuras que os ofrecen una flor natural arrancada de su lindo prendido!......

En casa de los condes de Heredia Spínola las fiestas, á más de suntuosas, son agradabilísimas; la condesa, todo el mundo lo sabe, es el tipo perfecto de una de esas grandes damas de las córtes antiguas que á una elegancia innata y á unos hechizos de primer órden, reunian la dignidad majestuosa que hacia descubrir la cabeza al gran Luis XIV, reconociendo en aquellas hermosuras unas verdaderas soberanas. Por la blanca frente de la connesa han resbalado los años casi sin dejar huella, y los que la vieron cuando solo era la señorita de Tilly en la célebre y animada féria de Sevilla compartiendo en elegancia y en belleza con la infortunada emperatriz Eugenia, la reconocerian inmediatamente si la hubieran perdido de vista desde entónces. Heredera en aquella época de varios títulos y de una gran fortuna, la señorita de Tilly elijió, atendiendo tan solo á su corazon, al que hoy es su marido, entónces simple oficial del ejército, pero dotado de cualidades especiales que la hermosa jóven supo reconocer. Nada tiene, pues, de estraño que su encantadora familia reuna tantos heredados atractivos, y que en aquella casa pasen rápidas las horas como si no las contara el tiempo con su inexorable reloj. La mayor de las hijas de los condes de Heredia Spínola lleva hoy el título cubano de marquesa de Alava, y no es posible encontrar fisonomía más dulce ni mirada más expresiva que la suya, como no sea la de su más jóven hermana, tan linda y tan interesante como ella. Al lado de estas tres hermosas damas, hace igualmente los honores de la casa, la señora de Romero Robledo, amable y bondadosísima cubana que todo Madrid aprecia y admira. La fortuna y la posicion no han deslumbrado ni por un solo instante á aquella alma serena y apacible, formada para hacer la dicha de la familia y el modelo de la sociedad. Rodeada de sus hijas y de las consideraciones de los numerosos amigos de su marido, tiene en su casa un trono que no perderá jamás. Si el autor de cierto ridículo artículo publicado en un periódico de esta capital, atacando duramente la educacion de las hijas de Cuba, hubiera contemplado á la señora de Romero Robledo en el interior de su hogar, un sentimiento de lealtad le hubiera obligado á hacerlo pedazos ántes que ofender ni aún indirectamente á aquella amable y anjelical criatura nacida en vuestra hermosa ciudad.

Os he dicho que las fiestas se suceden en los salones, y los bailes de máscaras en los teatros, pero no os he hablado de una costumbre que este año se ha aclimatado entre nosotros aunque iniciada el anterior, y tomada como tantas otras, de la vecina Francia.

Aludo á las recepciones vespertinas muy de moda en la actualidad, y en las que los jóvenes condes de Romree han dado á conocer las bellezas y primores de su elegante casa. Asístese á estas reuniones en traje de paseo, lo que ofrece ventajas para muchas personas, aunque no se nos oculta que tiene tambien inconvenientes no pequeños para algunas otras........

Hé aquí lo que sobre esto dice un periódico francés:

"En otro tiempo, la condesa de Apponji habia intentado aficionar á los parisienses á las *matinées dansantes*. Se asistia á ellas sólo por tener el gusto de decir: "Estuve." Se bailaba con sombrero y manteleta; era delicioso para las bellezas juveniles, pero terrible para las hermosuras agonizantes......."

Las *matinées* actuales empiezan á las cuatro y media, y como á las cinco se encienden las luces, la coquetería se ha salvado. Ameniza estas fiestas excelente música; se sirven pastas y té, y la reunion es sin pretensiones.

Los hombres suelen presentarse á las seis, algunos se quedan á comer en la casa.

En nuestro concepto esta moda es digna de que se la anime y acoja favorablemente, y á no dudarlo promete algunos elegantes salones al mundo parisien.

Algo mas adelante dice el mismo periódico refiriéndose tambien á otro capricho de actualidad.

¿Os gustan los caballetes? Es una fantasía del arte decorativo que tiene tantos partidarios, como detractores. No se puede negar que dá mucho realce al traje de las damas y que presta cierto carácter de grave distincion á los horribles vestidos negros de los hombres. A nosotros no nos desagrada este modo de poner á buena luz el lienzo de algun conocido pintor antiguo ó moderno, el retrato de una persona querida ó el cuadro de algun amigo.

A veces, gracias á este detalle, que rompe la monotonía de las líneas, se obtienen resultados maravillosos bajo el punto de vista del conjunto.

Hemos visto la prueba el otro dia en casa de la condesa de B......

El mobiliario es irreprochable como estilo y armonía de colores, pero dejaba una impresion fria. La instalacion del caballete lo trasformó.

El cuadro colocado en este, un retrato de Cabanel obra maestra de distincion y de gracia, ha dado á la pieza la nota artística que le faltaba; y los suaves pliegues de las cortinas prestaban á los demás muebles un aspecto más rico, más confortable, más íntimo. Estos caballetes, por lo general de madera esculpidos, están cubiertos con un paño de terciopelo ó damasco enriquecido con pasamanerías que recojen los pliegues. El forro es de seda lisa armonizando con el reflejo general del género empleado ó de tono diferente pero que se una bien con el todo.

El punto essencial para la eleccion de colores, es conservar esos tintes indecisos que no pueden perjudicar al cuadro ni á la tapicería de la pieza......Como veis, lectoras mias, la elegancia exije hoy mucho más que en los tiempos pasados: la mujer de buen tono no solo necesita tener gustos sino conocimientos artísticos ni ha de lograr dar su habitacion ese selloindeleble que revela la imperioridad.

Un hombre de mundo, una persona de refinada cultura, no equivoca jamás la mujer de su esfera aunque se le presente bajo las mas engañosas apariencias, y por el contrario, el exámen de un tocador ó de un gabinete en el que solo dimane un detalle insignificante para la generosidad, le hará comprender en el momento que es un ídolo de barro al que se rinde culto, en aquel tiempo......¡Cuanto pudiera hablar sobre esto!....Pero si lo hago, si me dejo llevar es por mi desgraciada propension ó abandonar el mundo en que vivo, ¿como os daré cuenta de las novedades de la decena? Ahuyentemos, ahuyentamos las memorias que acuden como amigos demasiado solícitos á robarnos el tiempo de que disponemos, y prosigamos nuestra tarea..........

El célebre pianista ruso Rubinsteim ha pasado por nuestra capital como un meteoro: sin embargo en los cuatro conciertos que dió en el teatro de Apolo, y en el de despedida, en el salon del conservatorio, fué grandemente aplaudido, no siendo los que con menos entusiasmo le significaron su satisfaccion SS. MM. y AA, que le hicieron el honor de invitarlo á tocar una noche en su palacio.

La figura de Rubinsteim es enteramente una figura de artista, mejor dicho, de genio musical. Al pintor de mérito, se le reconoce casi siempre por la fijeza y la profundidad de su mirada. En los retratos de Mozart por ejemplo, se vé que el alma que anima aquel cuerpo, vive lejos del mundo que habitamos, que escucha melodías admirables en los espacios infinitos... El primero parece aguardar el momento de sorprender el secreto de la naturaleza para apoderarse de él, el segundo escribe sus sueños como los sonámbulos, como si un ajente invisible le llevará la mano que ha de asombrar al mundo con algo que no le pertenece, que desciende de otras esferas; su lenguaje incomprensible, rico de sentimiento, su lenguaje inmortal....

El pianista ruso lleva una gran melena que sierne como un leon en sus momentos de inspiracion ó de entusiasmo...es por lo visto un distintivo de los grandes talentos musicales. Sarasate la llevaba tambien. En otro tiempo se podia ser *romántico* sin que las largas guedejas de sus cabellos descendiesen sobre los hombros. El retrato de Espronceda perdería su sello característico si el peluquero se hubiese permitido pelarlo á lo Amadeo de Saboya... El convencionalismo la invade todo, es el carácter de la época!...

Los Barceloneses han hecho una gran recepcion á Rubinsteim, el catalan es el pueblo mas filarmónico del mundo esceptuando el aleman, y quizá el italiano, pero Vagner es el compositor del porvenir, y en Italia no nacen ya Donizzetis ni Rossinis...En la capital del principado suelen sostenerse dos buenas compañías de ópera lo que en Madrid no podia suceder sin perjudicarse la una ó la otra. Esto consiste en que el pueblo catalan que vive del trabajo, emplea mas horas de descanso en aprender y cultivar la música.

Las empresas útiles, los adelantos prácticos, las mejoras locales hay que buscarlas en Cataluña: el carácter de esta provincia varía mucho de el del resto de España, se les acusa de bruscos, egoistas é intratables, yo apesar de haber nacido al otro extremo de la península, confieso que siento particular aficion hacia aquel extremo rincon de la pátria que solo parece tender su mano á la vecina Francia, para recibir por su conducto todos los adelantos modernos....Barcelona, paga bien á las celebridades artísticas, y el fallo de un público culto é intelijente es siempre importantísimo: durante los pocos dias que la Patti pasó en Madrid, una empresa catalana la hizo brillantes proposiciones que la *diva* no pudo aceptar. Es probable que los hijos del principado no lo olviden, y la artista debe tenerlo en cuenta para sus planes ulteriores....En los primeros momentos que se oye á Rubinstein, la impresion que produce no es profunda: parece un pianista de gran fuerza y ejecucion, una de esas manos de acero que destrozan un instrumento en algunos segundos......pero de pronto, un sonido tierno como un gemido, vibrante y poderoso ó dulce y desgarrador, penetra y conmueve profundamente vuestro corazon haciéndoos exclamar: ¡Ahí está el genio!: del mismo modo Miguel Angel al observar un trazado sobre una tabla, dijo sin vacilar: Por aquí ha pasado Rafael!

Despertar en la sombra es el título del nuevo drama del señor Cavestany estrenado en el teatro Español. Una porcion de circunstancias interesantes influian en el público para acojer con simpatía la obra del jóven poeta sevillano. Muchos amigos suyos y de su familia llenaban las localidades; pero el éxito no correspondió á los deseos y á las esperanzas. Por más que nos duela tener que repetir siempre lo mismo, sobre todo tratándose del señor Cavestany, que tanto puede y tanto vale, forzoso es confesar que la causa primordial del fracaso de sus obras anteriores subsiste fatalmente. Es el empeño de prostituir su talento haciéndolo jirar en torno del astro que ha tomado sobre sí la triste tarea de pervertir el gusto moderno; es el afan de seguir al señor Echegaray en su marcha equivocada pero orijinal al fin, puesto que el la ha creado en nuestra patria al ménos. El resultado ha sido el que era de esperar; sin las grandes dotes del modelo, los imitadores suelen copiar todos sus defectos; la obra despues de algunas lánguidas representaciones, se retiró de los carteles para poner en su lugar la *novedad* de Emilio Augier y Julio Sandeau, *Le gendre de Mr. Poirier*, arreglada á la escena española con el título de *El yerno del señor Manzano*, y representada con fortuna en el teatro de Apolo hace poco más de dos años. ¡Lástima grande que talento tan cultivado y fantasía tan rica como la del señor Cavestany se malogre en estériles ensayos de un género que no conviene á sus cualidades!.... Muy diferente suerte alcanzó en la *Comedia* la última obra de D. Ceferino Palencia, autor del precioso juguete, *Carrera de obstáculos*, que dió á conocer el verano pasado en el teatro de la Alhambra al modesto y jóven poeta que hoy más que una brillante esperanza, es una lisonjera realidad para el arte dramático. Titúlase el drama, pues drama es, y muy interesante por cierto, *El guardian de la casa*. Este importantísimo personaje es un hermoso perro que atraviesa la escena con un giron denunciador entre los dientes y con todo el aire del espanto en su intelijente fisonomía. El dueño del animalito recibe todas las noches treinta ó cuarenta reales, y en concepto de muchos todavía no está bien pagado el papel de aquel actor de nueva especie que es el verdadero protagonista del drama.

D. Ceferino Palencia, que es casi un niño, aunque el mayor de tres hermanos hijos de una viuda que mantienen con su trabajo, á la vez que escribe obras para el teatro, asiste con provecho y brillantez á las aulas del colejio de medicina de San Cárlos. Un periódico cuenta que en la noche del estreno de *El guardian de la casa*, cuando los aplausos del público llamaban con insistencia al autor á la escena, abrazado este con su jóven hermano, le decia conmovidísimo.

—Corre, corre, á avisar á nuestra madre.

Ejemplos como estos son necesarios para rejenerar las sociedades y las familias que perecen por la falta de savia sana y generosa que dan la fé y el entusiasmo, hermosas cualidades de la juventud. Desde que fué una verdad en nuestra época la triste frase: ya no hay niños, comenzó la decadencia de aquella fuerza de amor y de respeto que era la piedra angular de nuestras costumbres. Hoy el niño es una enciclopedia, pero le falta la ciencia del corazon asiento de todas las virtudes. Ha habido tambien estrenos más ó ménos felices, en los teatros de segundo y tercer órden; y á propósito, corre por ciertos círculos la noticia de que un intelijente actor del de *Variedades*, ha depositado á la opulenta señorita de C.... que llevará en dote unos diez y seis millones de reales; pero posteriormente hemos oido asegurar que esta jóven viaja con su padre por Andalucía, proponiéndose no volver á Madrid en mucho tiempo.

En el elegante palacio de la embajada de Francia se ha verificado anoche el segundo y al parecer último baile de la temporada. Sólo con ver el precioso vestíbulo se adivinaba la suntuosidad de la fiesta. Ramos colosales y guirnaldas de flores adornaban la preciosa escalera de mármol blanco, y en la bellísima antesala una porcion de lacayos con pelucas y lujosas libreas de raso encarnado, apresurábanse á dejar franco el paso á los invitados.

Eran estos en gran número, y desde luego se advertia la esmerada *toiletti* de las damas. Una embajada es algo así como un pedazo de tierra extranjera en la que es preciso hacer honor á la propia; y Mme. Jaurés, que es el tipo de la gran señora francesa, debia recibir en sus salones no sólo á lo más ilustre y distinguido de la sociedad española, sino á las reinas de la hermosura y de la elegancia, á las que brillan en todas partes en primera línea por derecho de conquista. Allí estaban, pues, como en su centro, la bellísima duquesa e Huéscar con magnífico traje de raso y ncajes blancos, y broches, diadema y collar de camafeos de coral engarzados en oro; la de Heredia-Spínola con traje de brocado Pompadour, bandas de riquísimos encajes de Alecon é incomparables joyas antiguas de piedras de colores; la de Guaqui, con vestido de raso verde mar y estrellas de brillantes. En el primer salon aguardaban Mme. Jauréa y la vizcondesa de Bresson la discreta actriz del teatro de *Ida*. La primera lucia un precioso traje azul muy pálido, con conchas flecos de felpones del mismo color mezclado con blanco, grupos de camelia en el pecho y cabeza, y ni una sola joya. La segunda [illegible] tísima vestida de tul de seda color Hortensia, no tenia tampoco otro adorno que hermosas flores naturales. Las horas trascurrieron veloces en aquel santuario de buen tono: á las tres se sirvió la cena, y apuntaba la mañana cuando los últimos convidados abandonaban la embajada francesa. Una encantadora marquesa que de intento no hemos querido nombrar, lucia sobre su cuello alabastrino tres hilos de gruesísimas perlas que acababa de regalarla su esposo, y por los que ella le habia dado en cambio una flor que durante todo el dia habia adornado sus rubios cabellos....

Esto me hizo recordar una historieta que he leido no sé en donde, y que voy á referiros para terminar. La señora de C., esposa de un banquero muy conocido en la Bolsa, es célebre en París por sus grandes gastos de tocador. Ultimamente, la anunció su marido que acababa de hacer un buen negocio y que en albricias iba á regalarle cinco mil francos......Júzguese la graciosa sonrisa con que acojeria la jóven esta declaracion: para corresponder á ella, declaró solemnemente que su marido tendria tambien su parte en las compras que con esta suma contaba hacer, y para no olvidarlo lo anotó en su librito de memoria. Vuestro humilde cronista logró echar una mirada sobre aquella nota. Héla aquí:

Vestido Lavallière ......francos	3500
Sombrero Lasquenet.......	100
Abanico de casa de Kess, pintado por delante......	1000
Manguito de Marta........	375
Un baston para mi marido de casa de Verdier........	25
Total........francos	5000

LUIS DE VIANA.

Ayuntamiento de Madrid

frente á frente del gacetillero que, entre otras cosas, olvidó que los españoles, mucho ántes que los franceses, descollaron en verter á su hermoso idioma las producciones en prosa y verso de los escritores griegos y latinos, y que el castellano se presta más que el francés á que esas traducciones sean y hayan sido siempre las más fieles y exactas.

J. L. D.

Habana, Marzo 5 de 1880.

GACETILLAS.

Tiritos.—Dice *El Diario de Cárdenas*:

"*La Discusion* ya es madre. Tras cerca de tres años de embarazo, tras tan largo como penoso período, acaba de dar á luz un hijo. *La Discusion* parió un *partido*.... Convengamos en que el fruto de *La Discusion* es *monstruoso*."

Y sietemesino, colega.

* *

El pudor hace decir una mentirijilla al *Triunfo*.

Asegura, que en el último concierto de Modesto Julian, aunque escaso, era escojido el auditorio.

Y ¡tan escojido!

Como que de los ochenta que asistimos, poco más ó ménos, las tres cuartas partes perteneciamos á los que no pagamos la entrada.

Y de los palcos, ¿á qué no vendió tres la empresa?

Y ¿le gusta lo bueno al público?

Cuando te digo que te adoro......

* *

El Diario de Matanzas se queja de que muchas inclusiones de liberales son denegadas por la comision.

Que se trasladen esos liberales á Güines:

Allí todo pasa.

Todo pasa, sí señor,
y ¡qué allí no pasaria
cuando pasó Beguería
por eminente orador?

* *

Ayer tarde vimos en la calle de Cuba, esquina á Amargura, un grupo de flamantes demócratas, y por uno de ellos que llevaba el mondadientes en la boca, colejimos que acababan de tener un *gandeamus* en la fonda *La Union*, en la que tan bien se come, al decir de los peritos en la gastronomía.

¿Si se habrán propuesto invitar á sus correlijionarios de otras partes, que piensan y resuelven de sobremesa?

Fugas.—El sábado abandonaron la casa paterna, en compañía de sus amantes, dos jóvenes una de *quinzaños*, que diria el del *Triunfo*, y la otra de 17.

Eran vecinas, respectivamente, del 5º y 9º distrito.

Muestras.—En el depósito de materiales de construccion del Sr. Nin y Comp., se han recibido varias muestras ya talladas del mármol de invencion del Sr. Gaelton, para ser presentadas en la Exposicion de Matánzas, que están llamadas á fijar la atencion de los que asistan al certámen de la bella Yucago.

Realmente son trabajos notables.

Lo de ene.—Estafa de 10,000 pesos á un vecino de la calle de Cuba, por un individuo á quien aquel se los entregó para reducirlos á oro: fué detenido.

—En el 2º distrito fué detenido un sujeto que acababa de hurtar un cajon con huevos, teniendo que soltar lo robado.

—En el mercado de Tacon hurtó no se sabe quien, cuatro sacos de frutas.

—En el mismo punto le *limpiaron* á un individuo 10 pesos; se ignora el autor.

—A un vecino de la calle de Galiano le robaron una onza en oro, cinco centines y 50 pesos, sin saber quien fuera el autor.

—Hurto de un forro de catre viejo y de una sarten, á un vecino de la calle de las Figuras; autor evaporado.

—En el 6º distrito le robaron á una mujer una sortija y un par de zapatos: fué preso el autor y sujeto á procedimiento.

—A un vecino de la calle del Ayuntamiento le quitaron tres pavos.

Todo esto ocurrió el sábado

Pasemos al domingo:

A un vecino de la célebre calle de Monserrate le robaron 80 pesos billetes y prendas, siendo detenido el autor.

—En el primer distrito estafó un individuo á otro 2,920 pesos que le dió para que los depositara en la Caja de Ahorros, lo que no hizo, quedándose con el dinero, fué preso el *nene*, pero nada dice el parte de los *cheques*.

—A la voz de *ataja* fué detenido un sujeto, que llevaba un magnífico jamon que habia robado.

—A un vendedor ambulante le hurtaron en el 5º distrito una caja conteniendo zapatos de niños.

—En el 8º. distrito hurtaron un caballo.

Y.......nada más.

Payret.—Con una regular concurrencia ha presentado en aquel coliseo las noches del sábado y domingo el espectáculo "La Pasion y Muerte de Jesús."

Decir que el Sr. Baron alcanzó grandes aplausos, no seria novedad alguna, supuesto que es bien sabido que está á una altura grande en el interesante papel que tiene á su cargo.

Todos los actores que han tomado parte con el estimado artista, le secundaron á las mil maravillas, y como no podria esperarse, lo que da una idea del ímprobo trabajo que ha hecho el Sr. Baron, digno ciertamente de recompensa, por tanto mayor motivo, cuanto el espectáculo se ha presentado con una grandiosidad pasmosa, y aun con más detalles que el año pasado.

Suponemos que no se contentará el público con las dos funciones que lleva vistas, y por consiguiente, que no le privará el Sr. Baron de un espectáculo que desean volver á ver muchos, segun nos dicen.

Lo bueno donde quiera es bueno.—En uno de los teatros de ésta capital, cuyo nombre no hace al caso, se estrenó el sábado una Revista de los mismos de 1880 á él, escrita por un autor novel, que alcanzó muchos aplausos, y con razon.

Está salpicada de bonitos pensamientos, de chistes de buen corte y oportunos y tiene un ropaje espléndido.

La amargura que por el estado del teatro español en Cuba muestra el autor, revela su buen deseo y elevacion de miras, condiciones muy estimables que mucho le ayudarán en la senda espinosa que entra á recorrer.

Albisu.—El beneficio de la simpática tiple, Dª Romualda Moriones, tuvo el privilejio de llevar á este teatro la noche del sábado, una gran concurrencia, que no escaseó sus aplausos á los intérpretes de *La Guerra Santa*, y tuvo [illegible] para la beneficiada además flores, coronas y obsequios, en tal cantidad y tan espontáneamente, que la estimable artista, que se presentaba por primera vez despues de una grave y dilatada enfermedad ante el público, se sintió conmovida y dificilmente pudo continuar la representacion de la obra.

Nos alegramos sinceramente de ese resultado satisfactorio.

El Sr. Rousset.—El beneficio de este apreciable artista, perteneciente á la compañía de zarzuela que ocupa el teatro de Albisu, se efectuará en dicho coliseo mañana mártes. Se pondrán en escena la zarzuela en tres actos *Jugar con fuego* y el primer acto de *Rovinson*, y el beneficiado procura el concurso de un distinguido aficionado para cantar el duo de *Lucia*.

Cuando el diablo no tiene que hacer.....—Entre las excentricidades notables realizadas por socios del Jockey-Club en sus buenos tiempos, son curiosas las dos siguientes:

Los Sres. de Chateauvillard y Charles Laffite jugaron una partida de billar á caballo, ganando las apuestas hechas despues de haber luchado con las incomodidades que las dos jacas, que para el efecto montaron, produjeron con su poca aficion al noble juego.

El Sr. de K... y el baron de V... apostaron á cual se tendria mas tiempo sobre un pié, dedia y en uno de los sitios mas públicos de París, y por cierto que aunque llovia á torrentes á la hora de la apuesta, los dos distinguidos sócios permanecieron gravemente sobre un pié largo espacio de tiempo, rodeados por una muchedumbre de curiosos que atónita los contemplaba.

Conoce á su gente.—No es mal varapalo el que le propina *El Fénix* de Sancti Spíritus á su correligionario *El Triunfo*, en el siguiente suelto:

"Enredado este periódico en una cuestion política con el *Diario de la Marina*, todo su tiempo lo dedica á dicha cuestion ó á otras del mismo género, cuidándose por desgracia poco de estudiar las cuestiones de interés que se ajitan en cada localidad para dar aliento á los que las dilucidan, ó para hacer que lleguen á conocimiento del Gobierno General, único llamado á resolver sobre muchas de ellas.

Es de sentirse la conducta de *El Triunfo*, y *El Fénix* la lamenta porque dedicado con empeño á dar á conocer la situacion precaria de Sancti-Spíritus, apénas aquel se ha ocupado de ella, y si lo ha hecho, ha sido á causa de escritos de aquí remitidos directamente.

Creemos que si *El Triunfo* representa los intereses generales del país, no los atiende con *gran* esmero, absorvido por la política, á que da la mayor preferencia.

No acusamos; lamentamos, repetimos, la conducta del acreditado colega, y nos mueve á ello el ver que nada ha dicho sobre "el Fomento Pecuario," ni en pró para aplaudirlo, ni en contra para demostrarnos que es errónea la fundacion de tal sociedad. El señor Arias Serrano ha sometido su proyecto al estudio de la prensa periódica, y hasta los momentos en que escribimos, ignoramos qué piensa *El Triunfo* sobre el particular antedicho.

Ayúdenos *El Triunfo* á pedir cuanto interese á esta localidad; aconséjenos si estamos equivocados en nuestras pretensiones, ó señálenos algun camino *directo*, seguro de que le seguiremos con gusto, pues poco suficientes para hacer muchas cosas, nos agrada oir *á quien más sabe*."

Policía.—Novedades del sábado:

Primer distrito.—Lesion que casualmente se causó un individuo blanco.

—Lesion que recibió un individuo blanco por una pedrada: el autor se ignora.

2º—Una parda trató de suicidarse tomando una dósis de fósforos.

—Lesion que casualmente se infirió un pardo trabajando.

3º—Lesion causada á un asiático por una piedra que le fué arrojada: se ignora el autor.

—Lesion que recibió una señora al promediar en una cuestion que tenian dos criados de su casa.

—Lesion causada á una mujer por un individuo blanco que no ha sido habido.

4º—Quemadura que casualmente se causaron dos señoras al inflamarse una lámpara de aceite de carbon.

Detenidos:

2 por faltas á la Policía: fueron amonestados.

2 por disparar tiros: quedaron á disposicion del Gobierno.

7 por indocumentados y sospechosos, á los Inspectores á identificar.

1 por escándalo: quedó á disposicion del Gobierno como reincidente.

1 requisitoriado: quedó á disposicion del Juzgado.

Ocurrencias del domingo:

Tercer distrito.—Lesion que se causó un individuo blanco al caer.

—Lesion causada á un individuo blanco por un coche.

—Lesion que se causó un individuo estando ébrio.

5º—Lesion causada á un moreno por otro que no ha sido habido.

6º—Lesion causada á un asiático por un moreno que no ha sido habido.

—Fallecimiento repentino de un individuo blanco.

—Lesion que se causó un niño de diez años.

—Lesion causada á un moreno por otro que no ha sido habido.

Detenidos.

4 portando armas: quedaron á disposicion del Gobierno.

2 por faltas leves en libertad amonestados.

1 patrocinado prófugo: se remitió al Depósito.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía de ópera francesa:—1ª funcion de abono.—El juéves: La ópera cómica del maestro Offembach "Mme Fawat."

TEATRO DE ALBISU.—Hoy mártes: Funcion extraordinaria á beneficio del Sr. Rousset: La zarzuela en 3 actos "Jugar con fuego." acto 3º de "Robinson."

SECCION DE INTERES PERSONAL.

TOLÚ DE ESTANILLO.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

4052

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY.

O-REILLY 64,

en la casa que hace precisamente esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su intelijencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

ara cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales y Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O.Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

LA DIANA.

Obispo esquina á Cuba.

Habiéndose jugado el 5 del corriente el sorteo nº 1078 de la Real Lotería, la persona que posea la papeleta del **Obsequio nº 8** cuyo número sea igual al del premio mayor de dicho sorteo puede pasar á esta casa á recibir la prenda que constituye el obsequio. Habana Marzo 12 de 1881.—*Angel A. Arcos y Cª* 8630

A los estudiantes de Medicina

En la Administracion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo **Compendio de Cirujía menor** del Dr. Ferrer y Julve, obra de texto en muchas Universidades de la Península.

Un tomo de más de 500 pájinas, con grabados á tres pesos B. B.

INTERESANTE.

Un profesor normal de instruccion pública, que tiene desocupadas las horas de 7 á 10 de la mañana, se ofrece para dar clase, ya en colejios, bien en casa particular.

Darán razon en la Redaccion de este periódico. 8490

ROPAS HECHAS

PARA

HOMBRES Y NIÑOS.

PAÑOS POR MAYOR

PARIS.

Rogamos encarecidamente á los Sres. Comerciantes que tengan que enviar órdenes á sus comisionistas en Paris, se sirvan recomendarles que, con preferencia, se dirijan á la **Casa Ad. GODCHAU** *(Factoría general para la Exportacion, No. 26, rue du Faubourg-Poissonnière); pues esto será para ellos la mejor garantía de recibir buenos y bonitos géneros, muy ventajosos, por sus módicos precios, y acomodados á los gustos de los paises á que sean destinados.*

Crónica Relijiosa.

MARTES 15.—Santos Raimundo, abad y fundador, y Longinos, mártir; y santa Madrona, virjen y mártir.

Raimundo fué el primer abad del monasterio que él mismo fundó en Cister; y tanto á él como á sus monjes se les debe la defensa de la villa de Calatrava, sostenida con el moro. En fin, san Raimundo pasó á mejor vida el año 1163

Longino fué el capitan de la escolta que conducia á Jesucristo al Calvario cuando á muerte en la cruz. Y como se convirtió á vista de los prodijios que obró Jesús en el curso de sus agonías y confesó públicamente que no se podia negar que Jesucristo era el verdadero Dios, fué martirizado.

De santa Madrona nos dice la historia, que servia de criada á una judía que odiaba mucho á los cristianos, por lo cual la atormentaba cruelmente para que abjurase su relijion, y no consintiendo la santa fué barbaramente apaleada, hasta que espiró.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemnes.—En el Monserrate la del Sacramento á las ocho; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto y segundo de cuaresma en la que predicará un relijioso de la congregacion de San Felipe

Sermones de cuaresma.—En Santa Clara, despues del rezo del Rosario.

Córte de María.—Dia 16 corresponde visitar á Nuestra Señora del Cármen en Santa Teresa. Jesús del Monte y en Santo Domingo de Guanabacoa, privilejiadas.

IGLESIA DEL SANTO CRISTO DEL BUEN VIAJE.

En el Santo Cristo, en la Cuaresma, todos los Viérnes al oscurecer habrá Rosario, Sermon, Miserere con órgano y Via-Crucis.

Todos los Domingos sermon en la misa parroquial, y al oscurecer despues del Rosario esplicacion de la doctrina cristiana.

Piadosos ejercicios en la iglesia de San Felipe Neri.

Todos los viérnes de Cuaresma, al toque de la Oracion de la tarde, Santo Rosario, estaciones ante su precioso Via-Crucis, conferencia doctrinal y Miserere cantado á dos voces y órgano.

Se suplica la asistencia.—El Presidente, Ambrosio Menjon. 8516

IGLESIA DE SANTA TERESA.

En Santa Teresa se dará principio á la Novena del Señor San José. Misa á las siete de la mañana y por la tarde, á las seis, Rosario, novena y plática. 8589

PARROQUIA DE MONSERRATE.

El dia 6 del corriente empieza en esta parroquia la novena del Señor San José con misa cantada y rezo de la misma á las ocho.

La fiesta con salve en su víspera será el 25 á las oche, estando el panejírico á cargo del Rdo. Padre Carmelita Descalzo Fray Agustin de la Asuncion.

El Párroco y la Camarera suplican la asistencia de los fieles.

8639 D. M. de V., A. M. de R.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 14

SERVICIO PARA EL 15.

Jefe de dia. El Excmo. Sr. Coronel del 5º Batallon de voluntarios D. Ramon Herrera.

Visita del Hospital: Liquidadora de Caballería.

Capitanía General y Parada: 5º Batallon de voluntarios.

Hospital Militar, y Cárcel, Regimiento de Injenieros.

Castillo del Príncipe, Regimiento de Injenieros.

Batería de la Reina, Artillería á pié.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar, el 3º de la Plaza, D. Manuel Fernandez.

Imaginaria en idem. El 3º de la misma, D. Tomás Mansilla.

El Coronel Sarjento Mayor, *Recaño*.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia precios. Movimiento [illegible] rojas y existencias.

Ganado.	Nº de reses	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	65	1179	70 á..75	75
Bueyes	49	98	50 á..60	
Terneros	78	540	80 á..85	
Nov. tejanos			á 65	
Total	192	2696		75

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CARNICERIAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 45 cent.	lb.
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 35	..
Novillos tejanos	Masa	á 40	..
	Filete	á 75	..
	Con hueso	á 30	..
Bueyes	Masa	á 50	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 35	..
Terneros	Masa	á 40	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 30	..

Habana 10 de Marzo de 1881.—El Administrador, Guillermo de Erro.

CRONICA OFICIAL.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE MATANZAS.

Con la correspondiente autorizacion del Excmo. Sr. Brigadier Sub-director del Cuerpo se saca á pública licitacion por dos años la construccion de blusas pantalones para Infantería y Caballería, polainas para infantería y corbatas que pueda necesitar la fuerza de esta Comandancia.

La licitacion tendrá lugar ante la Junta Económica á las doce del dia 25 del presente mes de Marzo en la Casa Cuartel de esta Ciudad, sita en la calle de O-Reilly núm. 9, entresuelos y las personas que deseen interesarse en la subasta sea cual fuere el punto de su residencia, pueden enterarse de los tipos que se halla de manifiesto en la oficina del Detall de esta Comandancia O Reilly 11 y ajustarse al pliego de condiciones el cual se encuentra en la oficina de mando. Matanzas 10 de Marzo de 1881.—El T. C. 1er. Jefe, *José Miranda y Peroso.*

MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe vecino de.... calle de.... nº.... enterado de los anuncios publicados para la subasta por dos años de las prendas de ropa que puedan necesitar los individuos de tropa de la Comandancia de Guardia Civil de Matanzas, y en un todo conforme con el pliego de condiciones que he tenido á la vista, se compromete á facilitar las que se necesiten iguales al tipo que tuve de manifiesto y al precio que cada una se señala en la relacion que se acompaña. Fecha y firma. 8628

GINEBRA LEGITIMA
LA LLAVE.

PRIMERA MEDALLA DE ORO.

EXPOSICION DE PARIS 1878.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la última Exposicion de Paris.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES

L. BELFOY Y CP.

Empedrado núm 1. 8196

2º TERCIO DE GUARDIA CIVIL.—COMANDANCIA DE SANTA CLARA.

Con la correspondiente autorizacion del E. S. Brigadier Sub-director del Cuerpo se saca á pública licitacion por 2 años la construccion de blusas, pantalones para infantería y caballería, polainas para la infantería, camisas y corbatas para la fuerza de esta Comandancia.

La subasta tendrá lugar ante la junta económica á las 8 de la mañana del dia 22 del actual en esta capital en la oficina del primer Jefe, y las personas que desean interesarse en la licitacion podrán enterarse de los tipos y pliego de condiciones que se hayan de manifiesto en la referida oficina.

Santa Clara Marzo 7 de 1881.—El T. C. 1er. Jefe, *Diego Ruiz Mora.*

MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe, vecino de.....calle de.....nº.... se compromete á entregar á los individuos de la Guardia Civil de la Comandancia de Santa Clara, conforme en un todo con el pliego de condiciones, las blusas, pantalones de infantería y caballería, polainas para la infantería, camisas y corbatas que necesiten, iguales á los tipos que se hallan de manifiesto á los precios siguientes: blusas á....pesos ....centavos oro, pantalones para infantería á..... pesos....centavos oro, idem para la caballería á.. pesos....centavos oro. par de polainas para infantería á....pesos....centavos oro, camisas á....pesos....centavos oro y corbatas á....pesos....centavos oro.

Fecha y firma. 8632

COMUNICADOS.

Señor Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio:

El valle de Luis Lazo, recreo de mis pasatiempos, es grande, pero en grado superlativo cuando se trata de diversiones de regocijo y espansion; tanto es así que en las próximas pasadas fiestas los jóvenes de allí, reunidos formaron una Directiva en la que acordaron un programa carnavalesco, el que llevaron á cabo orgullosamente, y con la más cordial union y armonía, no perdonando gasto alguno para salir lucidos en las tres funciones que ofrecieron al público, las que tal vez le describa en lo adelante, pero puede Vd. muy bien creer y contar que fueron preferentes á cuantas hayan tenido lugar en toda Vuelta-Abajo.

El mártes por la tarde completaron las fiestas con un entierro fantasmagórico, digno de verse y con un ramillete de flores artificiales, no dejando que desear á la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Y finalmente por la noche coronaron su obra con un lucido baile en el de antemano decorado y espacioso salon de nuestro amigo D. Antonio Farafa, donde los individuos de la comparsa, vestidos de gala y etiqueta, lo llenaban completamente.

En un ángulo del mismo salon, y frente al sitial de S. M. y altas dignidades que allí se representaban bajo un dosel guarnecido de cenefas bordadas, se veia relucir agrupadas como manojos de flores, cuatro hermosos y relumbrantes ángeles caidos del Cielo. Componian este grupo la señora de D. Eleno Hernandez, tipo de belleza angelical, y ricamente vestida. La señora de D. Pablo Hernandez, ángel de belleza ideal, de elegancia, majestad y verdadero aire olímpico, constituyendo una encantadora Sirena, y sus dos agraciadas hermanas las señoritas Juanita y Paulita, ángeles de inocencia, gemelas en perfeccion, blancas sonrosadas, dulces y lánguidas como unas criollas, ostentando unos caprichosos y elegantes trajes donde lucian primorosamente sus esbeltos y delicados talles.

En fin, Sr. Director, no puedo proseguir, porque al acordarme de tanta belleza, duermo estasiado.

Sin más por hoy, ordene á su afmo. S. S. Q. B. S. M.—*J. P.*

Habana, Marzo 7 de 1881.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio y de mi atencion: Estimaré de V. ponga en su apreciable periódico el escrito que sigue:

Como en este siglo, los hombres de toda clase de ideas y opiniones han hecho esfuerzos grandes para manifestar al público sus afectos; y muchas veces hasta en perjuicio de la misma humanidad.

No debe haber menos afecto y deseo en aquellas cosas que redundan en un grande bien de la Religion y humanidad.

En Tarragona, desde Octubre del año pasado, se formó un tribunal de una causa respetable, nada ménos que se trataba de la Canonizacion de una heroina catalana, que á la edad de 27 años 4 meses y 10 dias, murió en olor de santidad y con el tesoro de muchas virtudes, como lo esta acreditando el mérito de muchas gracias que les ha alcanzado á les que la han invocado.

Los hijos del Principado de Cataluña, han sido siempre muy unidos y generosos, para protejer á todos los que de entre ellos han salido con alguna excelencia apreciable.

Lo mas digno de aprecio y mas útil á la humanidad es, la excelencia de virtudes cristianas.

Sor Filomena, natural de Mora de Ebro y Monja Mínima Descalza en el Convento de Valls, murió en Agosto del 68. Mientras vivió, fué siempre un continuo sacrificio para aplacar á Dios, y muchas gracias alcanzó á favor de la España; así pues, es muy justo que todos los españoles, y en especial los catalanes, den una limosnita para cooperar á una causa tan noble y santa.

El que suscribe está encargado de la recoleccion de limosnas por la misma Superiora, y aprobacion del Sr. Obispo Diocesano. Iglesia de Guadalupe de la Habana 7 de Marzo de 1881.—*José Güel y Busquets, Poro.* 8592

DIRECTORIO COMERCIAL.

A

Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, Hers. de G. de, Oficios 18.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.
Alarcía, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J, P., O'Reilly 27.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Obrapía 40.
Albertí. Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza. La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina). Obispo 16.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 3
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.
Arena y Hº, Baratillo 2.
Armand, E. L., San Ignacio 78.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Barraqué y comp., Oficios 48.
Brosohell y comp., Ed., Mercaderes 19.

B.

Bauradel F., Obrapía 36.
Belfoy y comp. L., Empedrado 1.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Banco Industrial, Amargura 3.
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y omp., Mercaderes 5.
Banco Españ Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Banco Santa Catalina, Cuba 78.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Obrapía 26.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.

C.

Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Caruncho Antonio, Belascoain 34.
Corbella y Queral, Obispo 25.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
estero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 38. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Obispo 39.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, En[illegible]
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Empedrado 12.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cámara, J. Cuna 6.
Collazo Andrés, almacenista de víveres Salud 49.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.

D.

Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durraty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Habana 117.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre, Chia y comp., J., Cuna 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.

E

Enriques y comp., R., San Ignacio 23
Enriques y comp., C., Mercaderes 6.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 12:

De Sevilla y Matanzas en 73 dias bca. esp. Juan F. Murga cap. Diez ton. 301 con carga gral. á Marzan y Hos.

—Gualeguay en 66 dias berg. esp. Ana cap. Beltran ton. 222 con tasajo á Ferrer y cp.

—Baltimore en 18 dias gol. amer. Daisey E. Parkhurst cap. Hovper ton. 360 con carbon á Lyles &. Gilson.

Dia 13:

De Liorna en 99 dias berg. italiano Nellie cap. Lumgobardi ton. 369 con mármoles á Marco Ge inatti.

—Newpor en 89 dias bca. ing. Mitford cap Reddie ton. 335 con carbon á la Campañía del Ferro-carril de Villanueva.

—Filadefia en 23 dias bca. amer. Caro cap. Gay ton 369 con carbon á Lyles & Gilson.

—Newport en 54 dias bca. amer. Sadie cap. Dunn ton. 515 con carbon á la Compañía del Ferro-carril de Villanueva.

Dia 14

De Cardiff en 36 dias vap. ing. Arethusa cap. Aikaman ton. 1180 con carbon á Zulueta y Sno.

—New-Orleans vap. de guerra de los E. U. Tennesse su comandante Harmony monta 22 cañones y su dotacion 480 hombres.

SALIDAS.

Dia 13:

Para Falmouth [vía Cárdenas] bca. noruega Liburna cap. Jonam.

—Nassau [Bahama] bca. esp. Nuevo Apolo cap. Perez.

—Matanzas y Cinfuegos vap. esp. Buenaventura cap. Larrinaga.

Dia 14:

Para St. Mary berg. esp. Cid cap. Estopiña.

—Cárdenas gol. amer. J. D. Robinson cap. Glover.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para Cayo Hueso y Panzacola en el vap. amer. Admiral:

Sres. Jas N. Veazey; J. F. Speed é hija; E. Fosdick; J. Seco y Hernandez; F. P. Martinez Porrata; A. W. Hayes; C. E. Davis; A. Freeman, J. C. Freeman y hermana; J. E. Willepigue; C. B. Baliño; J. M. Navarro.

Para New-York en el vap. ing. Nankin:

Sros. N. Lowande; M. Am Lynch; A. S. Rudolfo, señora; y 4 niños; A. Boissie; L. N. Henrique; G. Schade; S. H. Buckingham; F. Mullen; W. C. Perez y 1 tránsito.

Sres. P. B. Howard; Amalia Van-de Water Solberg; Ed. Wight é hija; M. M. Stanfield é hijo; V. Cuesta; S. Mosbacker; J. A. Vega; E. H. Grener; J. Diaz; L. Coyantes; E. Williams; Wm. S. Bond; C. F. Sandford; B. Diaz; A. Bernis señora y niño; A. Brown; W. Barkhausen; E. F. Daland; G. Seedy; J. Retegui; M. Cantos; G. Cantos; A. Hooper; W. G. Seelly; J. Millier; H. A. Buck; F. Young; E. Mellmeyer. Además 8 asiáticos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 14:

De Cárdenas vap. Soler cap. Jofre; 200 bcys. azúcar, 27 pp. agdte. y 22 faldos suela.

—Teja gol. Altagracia pat. Fernandez; 1000 sacos carbon.

—Morillo gol. Feliz pat. Hernandez; 30 bcys. azúcar 12 cuartos miel.

—Sta. María gol. Neptuno pat. Portel; 600 sacos carbon, 200 qtles. cascara mangle.

SALIDAS.

Para Matanzas gol. Amalia pat. Vizquerra; efectos.

—Sagua gol. 2ª Isabel pat. Colomar; idem.

—Jibacoa gol. Vinaros pat. Lledo; Lastre.

—Cárdenas gol. Anita pat. Cartell; idem.

—Cabañas gol. Josefa pat. Indan; idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Matanzas y Santiago de Cuba vap. esp. Guillermo cap. Luzarraga por Deulofeu, hijo y cp. De tránsito.

—Delaware Btoakware berg. aleman Atlas cap. Fischer por Moré, Ajuria y cp., 427 bys. azúcar.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

No hubo.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 12.

Azúcar cs	....
Idem bys	376
Tabaco tercios	20 71
Tabacos torcidos	811200
Idem de abejas tcs	100
Aguardiente pp	60

EXPORTACION.

Azúcar cs	....
Idem bocoyes	427

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Guillermo de Liverpool:
250 cs bacalao .... (oro) Rdo.
20 cs quesos Flandes ... } $54 qtl.
200 quesos partagras ... }
Maria de Barcelona:
180|8 pp. vino seco ... } $15½ uno.
215|10 pp. vino mistela ... }
Buenaventura de Liverpool:
200 sacos arroz semilla ...... 16¾ rs. @.
Fabrica del país La Salud:
350 cs fideos ... $14 las 4cs.
Gran Fabrica del pais La Estrella de Occidente
32 bls. galleticas corrientes..... $26 qtl.
60 cs 1 @ id id ..... $25 id.
42 cs. lata galleticas ... 14 rs. lata.
3000 latas id id id ... 13 rs. lata.
500 ½ id id } 15 rs. id.
1400 ¼ id id }
50 latas id de aromaticas }
40 id id indianas } 15½ rs. lata
45 id id meneduras }
55 id id de anis }
75 id id de limon } 16 rs. id.
80 id id de bizcochos }
80 id id soda }
50 id id de frutas }
100 id id de croquetas } 17 rs. id.
70 id id cubanas }
Almacen:
18 cs mantequilla Marca Negra $67 qtl.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	3¼ á 5½ P s|p. f y c
INGLATERRA	16¼ á 16¾ P 60 d|v.
FRANCIA	2¼ á 2¾ P 60 d|v; 3 á 3½ P e|v.
ALEMANIA	½ á 1¼ P 60 d|v.
ESTADOS UNIDOS	6 á 6¼ P 60 d|v.; 7 á 7¼ P e|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	91¼ á 91½ 0|0 P á las 2½
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 BB. y 6, 8 y 8 y 10 oro s| banco.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	14½ á 15 rs. @
Id. id. id id bueno á superior	15½ á 16 rs. @
Id. id. id. id. florete	16½ á 17 rs. @
Id. bueno á superior nº 10 á 11	10 á 10¼ rs.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	10½ á 11 id.
Id bueno nº 15 á 16 id	11¼ á 11½ id.
Id superior nº 17 á 18 id	12½ rs. @.
Id florete nº 19 á 20 id	13 rs. @.

MERCADO EXTRANJERO

Número 12 Nominal.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

8¼ á 8¾ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6 á 6⅔ rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

6¼ á 6⅞ rs.

CONCENTRADO.

Nominal.

Ferro carril de Matanzas á Sabanilla 20 á 6 D. B|B.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CÁMBIOS Y ACCIONES

D. Ventura Hernandez y D. Bernardino Ramos, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Cárlos M. Jimenez y D. José J. Manzanilla, auxiliar de corredor.

Habana 14 de Marzo de 1881—El Síndico, *M Nuñez.*

BUQUES Á LA CARGA.

Para la **Coruña**, saldrá proximamente el bergantin goleta español **Vencedor** su capitan Piñeiro. Admite carga á flete y pasajeros á los que se ofrece un trato esmerado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios R. Romero y Comp. Inquisidor nº 16. pb 8550

Para **Canarias** saldrá á mediados del próximo Marzo la barca española **Trinita** capitan Reina; admite carga á flete y pasajeros. Impondrá, á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio 84 su consignatario, *Antonio Serpa*. bp 8472

Para **Sta. Cruz de Tenerife y las Palmas de Gran Canaria**, saldrá á fines del mes de Abril el bergantin español **Las Palmas** su capitan Doreste. Admite carga á flete y pasajeros, á los que ofrece un trato esmerado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, R. Romero y Cª, Inquisidor nº 16. bp 8611

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

VIDAL SALA.

Capitan *D. José Antonio Luzarraga.*

Saldrá el 13 de MARZO para

BARCELONA
y MARSELLA.

Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª para dichos puertos en sus elegantes y espaciosas cámaras.

Las personas del interior que deseen se le reserven camarotes bien para familia, bien particular pueden dirijirse por correspondencia á sus consignatarios Empedrado nº 1, altos.—BOADA, FONRODONA Y Cª bp 8563

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

Saldrá directamente

el sábado 19 de Marzo

á las 4 de la tarde el nuevo y hermoso vapor

BRITISH EMPIRE.

Capitan E. M. Faucett.

Precio de pasaje $30 oro en primera clase.

Este vapor es de 4000 toneladas de registro y 400 pies de largo sumamente sólido y de mucho andar, tiene excelentes comodidades para pasajeros Admite carga á flete y pasajeros á tipos reducidos. Impondrán sus agentes, Todd, Hidalgo y Cª Obrapía nº 25. pb 8634

Mississippi & Dominion Line.

Vapores Correos Ingleses

AVISO AL PUBLICO.

Los acreditados vapores de esta línea empezarán sus viajes á la CORUÑA en la segunda quincena de Marzo ofreciendo á los pasajeros el esmerado trato de costumbre. Precios los de costumbre.

De mas pormenores informarán San Ignacio 33, sus consignatarios.—J. H. DURRUTY Y Cª 8428

Gran línea de vapores españoles de los Sres. Olano, Larrinaga y Cª

Vapor CADIZ.

Capitan D. J. Manuel de Echeita.

Este magnífico buque saldrá de este puerto á principios de abril para la CORUÑA y SANTANDER y admite pasajeros en sus cámaras de 1ª, 2ª y 3ª á precios cómodos.

De mas pormenores informarán en la calle de los Oficios nº 20, sus consignatarios. *Gassol. Avendaño y Cª* 8631

Nueva línea de Vapores Correos de hierro entre New Orleans y Habana

HACIENDO ESCALA EN

CEDAR KEY Y CAYO HUESO.

MORGAN LINE.

El magnífico vapor de hierro

HUTCHINSON.

Capitan Baker.

Saldrá para dichos puertos el 9 de Marzo á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas y elegantes cámaras.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Mc Kellar, Luling y Cª, Cuba 76.

CURACION

de todas las quebraduras en ambos sexos

VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor correo español

MENDEZ NUÑEZ.

Capitan D. J. J. Oinaga.

Saldrá para la Coruña y Santander el 15 de Marzo llevando la correspondencia pública de y oficio.

Admite pasajeros para ambos puertos y carga solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 12 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios—M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase

City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida....... Cap. J. Mc Intosh.
City of México........ Cap. J. W. Reynolds.
British Empire....... Cap. E. M. Fawcett.
Nankin.................. Cap. W. P. Casson.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of México .... Juéves Marzo 10
City of Alexandría .. Juéves .. 17
Nankin .... Juéves .. 24

De la Habana.

Nankin .... Sábado Marzo 12
British Empire ...... Sábado .. 19
City of Washington. Sábado .. 26

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandria y City of Washington.

Saliendo á las cuatro de la tarde.

Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía nº 25.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para *Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.*

El vapor-correo americano:

City of México

Capitan Reynolds.

Saldrá para dichos puertos admitiendo carga y pasajeros

el Mártes 15 de Marzo

á las 12 del dia.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem ó idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en mártes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios TODD, HIDALGO Y Cª—Obrapía 25.

Línea nueva y directa á los Estados Unidos.

El magnífico y rápido vapor correo americano

ADMIRAL.

Capitan Cooksey.

Sale de la Habana todos los mártes á las 4 de la tarde, tocando en Cayo Hueso y haciendo conexion en Pensacola el viérnes por la mañana con un tren de la Empresa de Ferro-carril de Louisville and Nashville haciendo conecciones directas con New-Orleans, New-York y las principales ciudades de los Estados Unidos.

Fletes y Pasajes por esta línia serán siempre tan baratos como por cualquiera otra siendo el viage mucho mas corto. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, LAWTON HNOS. Mercaderes nº 13.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]

Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE LA HABANA. LOS SÁBADOS			DE NEW-YORK. LOS JUÉVES.		
NEWPORT	Febrero	26	SARATOGA	Febrero	24
SARATOGA	Marzo	5	NIAGARA	Marzo	3
NIAGARA	..	12	NEWPORT	..	10
NEWPORT	..	19	SARATOGA	..	17
SARATOGA	..	26	NIAGARA	..	24
NIAGARA	Abril	2	NEWPORT	..	31

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

DE NEW-YORK.			DE CIENFUEGOS.		
Mártes......	Marzo	1º	Lúnes......	Marzo	14
.. ..	..	29	.. ..	Abril	11

Pasajes por ámbas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

Mississippi & Dominion Line.

PARA LA

CORUÑA.

Saldrá sobre el dia 25 de Marzo el hermoso vapor inglés de hierro

MISSISSIPPÍ.

Capitan GIBSON.

Admite pasajeros á los siguientes precios, pagaderos en ORO.

1ª Cámara.	3ª Cámara.
$140	$40

Este vapor ha sido recientemente reformado y tiene para los pasajeros de todas clases todas las comodidades apetecibles. A los de tercera se les ofrece vino y pan fresco diario y literas independientes.

Los cocineros de esta empresa son españoles y la asistencia médica gratuita.

De más pormenores impondrán, San Ignacio 23, sus consignatarios, J. H. DURRUTY Y Cª. bp 8605

GIRO DE LETRAS.

Fontanals, Llampallas

Y COMPAÑIA.

LAMPARILLA 23.

Jiran sobre GIBARA y HOLGUIN. 8347

Todd, Hidalgo y Comp.

Obrapía nº 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, Sn. Francisco, Londres, Paris, Madrid, Barcelona y demas capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa así como sobre casi todos los pueblos de España sus pertenencias. bp

Zorrilla y Cp.

BANQUEROS.

23 OBISPO 23

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable en Europa y America.—Compran y venden bonos de los Estados Unidos, Renta francesa, inglesa, &c y cualquiera otra clase de valores públicos.

FACILITAN CARTAS DE CREDITO.

Giran letras sobre

Lóndres, Strasbourg, Metz, Amberes, Bruxelles, Florencia, Turín, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Génova. Nápoles, Trieste, Vienna, Tropau, Brunn, Prague, Pesth, Lemberg, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Stockholm, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Tánger y Céuta.

PARIS, Havre, Marseille, Agen, Aix. Alencon, Amens, Angers, Angouleme, Annecy, Annonay, Arles, Arras, Auch, Aurillre Auxerre, Avignon, Barde-Duc, Bayonne, Besancon, Beziers, Blois, Bordeaux, Boulogne sur Mer, Bourges, Brest, Caen, Cahorsi Camorai, Carcassonne, Castres, Cette, Chalons sur Seane, Chalons sur Marne, Chartres, Chateauroux, Cherbourg, Colmar, Clermont-Ferrand, Dieppe, Dijon. Douai, Dreux, Dunkerque, Elbeuf, Fontainebleau, Grenoble, Honfleur, Laval, Lille, Limoges, Lisieux, Lorient, Lyon. Macon, Montauban, Montereau, Montpellier, Moulins, Mans, Mulhouse, Nancy, Nantes, Narbonne, Nevers, Nice, Nimes, Niort, Orleans, Perigunux, Pau, Perpignan, Poitiers, Puy, Reims, Rennes, Rive de Gier, Roanne, Rochelle, Rodez, Rombaix, Rouen, Saint Etrenne, Saint Germain, Saint Lo, Saint Malo, Saint Jean, P. de Port, Saint Quentin, Sédan, Sens, Tarbes, Toulon, Toulouse, [illegible]ours, Troyes, Valence, Valenciennes, Versailles y Vichy Cusset.

Sobre todos los pueblos de

ESPANA,

Baleares y Canarias.

Sobre San Juan de Puerto Rico y Manila.

Sobre New-York, Boston, Filadelfia, Baltimore, New-Orleans y San Francisco.

Sobre Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Toluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.

Sobre Montevideo.

Y EN ESTA ISLA

Sobre Baracoa. Cárdenas, Cienfuegos. Caibarien, Ciego de Avila, Gibara, Guantánamo, Holguin, Manzanillo, Matanzas, Nuevit[illegible], Puerto Príncipe, Pinar del Rio, Remedios, Sagua la Grande, Santa Cruz del Sur, Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, Sta. Clara y Trinidad.

J. A. BANCES,

OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona; Jeres de Flarontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tinéo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas. Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa María, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21, frente á la Plaza de Armas

J. BALCELLS Y CP.

CUBA 74,

ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almería, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcázar de S. Juan, Baeja, Badajoz, Barcelona, Burgos, Barbastro, Bilbao, Balma e [illegible], Cáceres Cádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdova, Coruña, Cuenca, Calahorra, Cartagena, Carril, Calatayud; Durango, Ferrol, Figueras, Garrucha, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Hueva, Huesca, Jerez de la Frontera, Jaen; Jativa, Luarca, Lloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lerida, Logroño, Lugo, Lorca, Mérida, Mataró, Manresa, Miranda de Ebro, Malaga, Murcia, Madrid, Noya, Oñate, Orihuela, Oviedo, Orense, Plasencia, Puerto de Sta. María, Palamos, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Riyodesella, Reinosa, Reus, Santiago, San Feliu de Guixols, San Sebastian, Santander, Santoña, Salamanca, Segovia, Sevilla; Soria. Tolosa, Tortosa, Tárrega; Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Toledo, Victoria, Villaviciosa. Vilanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del Panadés, Vendrell, Valdepeñas, Vigo, Valladolid, Vall, Valencia, Zumárraga y Zaragoza.

Y otros puntos de la Peninsula, asi como sobre las ISLAS BALEARES.

CANARIAS
Y GIBRALTAR

J. Balcells y Comp.

8269

MARZAN Hnos

CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Alicante, Albacete, Alcázar, de San Juan, Alcira Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza, Barcelona, Benicarló; Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol; Cangas de Oniz, Cangas de Tinea, Carril, Cartagena, Crobillente, Cudillero. Chiclana, Calatayud, Denia, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol; Figueras, Gandia, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Jativa. Jeréz, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Elanes, Murcia, Madrid, Málaga, Mures; Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviena. Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa; Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaró, Vivero, Villaviciosa. Vitoria, Zaragoza.

BUSTAMANTE, MIYARES Y COMP.
Mercaderes 35.

Giran letras sobre España.

3081

Claudio G. Saenz y Ca.
16 LAMPARILLA 16.

Giran letras á corta y á larga vista y en todas cantidades sobre todas las ciudades y principales pueblos de España; así como sobre:

SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LISBOA,
GIBRALTAR.
3114

HERMENEGILDO ALONSO Y CP.

Calle de *Lamparilla* nº 28 contigua al Banco Español.

Ferretería en general

y depósito de Camas, Camitas y Cunas de hierro.

Relacionada con las principales fábricas de Europa y Estados Unidos.

Ventas á los precios mas módicos de este mercado.

GIRAN LETRAS á corta y larga vista sobre NEW-YORK, LONDRES, PARIS y sobre ESPAÑA, á saber:

Albacete, Alburquerque, Alcira, Alcoy, Alicante, Algosta, Almería, Almazan, Almendralejo, Almansa, Alcázar de San Juan, Algeciras, Agreda, Aguilas, Adra, Arzua, Avilés, Andújar, Avila, Badajoz, Barcarrota, Barcelona Baeza, Béjar, Benicarló Berlanga del Duero, Betanzos, Bermeo, Bilbao, Buñó, Buñol, Búrgos, Búrgo de Osma, Cabeza de Buey, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Caldas de Reyes, Campanario, Camariñas, Cangas de Onis, Cangas, de Tineo, Carballo, Carril. Cartajena, Carcajante, Castellon de la Plana, Castropol, Cée, Colunga, Córdoba, Corella, Corcubion, Coruña, Ciudad Real. Crevillente, Cudillero. Cuenca. Cullero, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Figueras, Fregonal, Gerona, Gijon, Gibraltar. Granada, Garrovillas, Gandia. Gomara, Grado, Guadalajara, Guernica, Haro, Huelva, Huesca, Ibiza, Infiesto, Jaen, Játiva, Javea, Jerez de la Frontera, Lage, Laguna, Laguardia, La Bisbal, Laues, La Palmas, Lastres, Leon, Lérida, Linares, Lisboa, Logroño Lorca, Lugo. Luarca Llerena, Mahon, Málaga, Manzanares Manresa, Márquina, Medinaceli, Medina del Campo, Mérida, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Montijo, Montoro. Morella Murcia, Mugias, Mures, Nava del Rey, Navía. Negueira, Noya, Olivenza, Olot, Ondarroa, Orense, Orihuela, Orotava. Oviedo, Padron. Palencia, Palamós, Palma de Mallorca, Pamplona, Peñaranda de Bracamonte, Pola de Lena, Pola de Ciero, Pontevedra, Portugalete, Pravia, Puebla, Puebla de Tribes, Puebla del Caraminal Puente de Ume, Quintanar de la Orden, Rianjo, Requena, Reus, Reinosa, Rioseco, Rivadeo. Rivadesella, Salas, Salamanca. San Sebastian, San Fernando, San Felió de Guixols, San Pedro Maurique, San Vicente Alcántara, Sangüesa, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz [La Palma], Santa Marta de Ortigueira Santiago de Galicia, Segovia, Sevilla, Soria, Sueca, Tafaya, Tarragona, Teruel, Tiedra, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Trujillo, Tudela, Tuy, Valencia, Vaills, Valladolid. Valmaseda, Verin, Vigo, Villaviciosa, Villanueva de la Serena, Villagarcia, Villafranca de Panadés. Vinarós, Vitoria, Vich, Vivero Yanguas, Zafra, Zamora. Zaragoza. Zornoza, y todas las principales poblaciones de esta Isla.

R. ROMERO Y CP.

INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO.

Ayuntamiento de Madrid

J. M. BORJES Y CP.
BANQUEROS.
2 OBISPO 2.
ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el Cable, facilitan cartas de crédito, Giran Letras á corta y larga vista sobre New York, Lóndres, Paris, Italia, Ambéres, Hamburgo, Bremen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales y pueblos de **ESPAÑA.**

Además compran y venden Bonos de los Estados Unidos, renta francesa é inglesa etc. y cualquiera otra clase de valores públicos. 8559

L. RUIZ Y CP.
O-REILLY 6.
Hacen pagos por el Cable.

Giran letras sobre Lóndres, Paris, New York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Lisboa Oporto, Gibraltar &c.

ESPAÑA

Sobre todas las Capitales y Pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA,

Matanzas, Cárdenas, Remedios, Sta. Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas &c. 1881

N. GELATS Y Ca.
Aguiar 108 esquina Amargura.
Hacen pagos por cable y giran letra á corta y larga vista sobre
NEW-YORK, LONDRES, PARIS y sobre
ESPAÑA
á saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Barcarrota, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandía, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jabea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Lianes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Motril, Mondonedo, Monforte, Montilla, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requena, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salsa, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona Tarnel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zamora, Zotnoza.

ENSEÑANZAS.

ATENCION.
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. ARITMETICA MERCANTIL. LETRA INGLESA.

"Para enseñar, se necesita saber:"
"y además saber enseñar."

El que quiera aprender para ser tenedor de libros de primera, gran aritmético y elegante pendolista, deberá elegir, para lograrlo, la Academia que le recomienden sus amistades en el alto comercio ó bancos; acordándose que es un gasto que se hace UNA SOLA VEZ en la vida cuando se aprende con un buen profesor; y que **lo malo, aun de balde sale caro.**

PECOMTAL, San Ignacio esquina á Amargura. 8606

¡¡GRAN NOVEDAD!!
UTILISIMA A LOS COMERCIANTES, A LOS BANQUEROS Y A LOS CALCULISTAS.
¡¡EN 40 MINUTOS!!

El Sr. Pecomtal enseña á sacar la prueba de las cuatro reglas TAN APRISA COMO EL RELAMPAGO, aunque tengan miles de millones acompañados de quebrados. En la de dividir, por largo que sea, basta escribir tres cifras! En ménos de 20 dias toda la aritmética mercantil, verdaderamente completa para todos los ramos del comercio y bancos.

ABREVIACIONES
DE LA ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA

El *modus operandi* del Sr. Pecomtal está en armonía perfecta con el de las más fuertes casas de comercio y Bancos de la Habana, New-York y Lóndres, y Paris. Tiene todo lo bueno de los métodos abreviados de Greenleaf, Thompson, Bitt. Perkins, David, Graillat, &ª; CUYOS IDIOMAS POSÉE EL SR. PECOMTAL. Habiendo desechado únicamente las abreviaciones que sólo se aplican á cantidades determinadas, y ciertas reglitas cuyas ventajas son insignificantes, que sobrecargan la memoria y MARRAN casi inútilmente al que con ellas se pertrecha los sesos.

PECOMTAL, San Ignacio esquina á Amargura. 8607

DOÑA VICENTA SURIS DE RIBAS,

Profesora de la Normal de Barcelona y una de las Directoras que fué del colegio *Isabel la Católica* de esta ciudad, se ofrece de nuevo á sus amigas para la enseñanza completa y especial de labores.

Bordados en blanco, céfiro, oro, plata, relieve, litografía y colores.

Frutas de género, cera, felpillas, estambres y papel de colores imitadas á las naturales.

Preciosos cuadros de vírgenes y santos bordados segun requiere cada uno de ellos.

Elegancia y capricho en jardineras, cestitas, macetas y otros adornos para salon con matas de flores ó iguales á las naturales.

Encajes de guipur, frivolité, crochet, flecos &ª.

Graciosas mariposas, canarios y otros pájaros.

Frutas de cera, y la señora ó señorita que lo desee, sacará moldes de las naturales como tambien de trajes sobre figurin que correspondan á ellas.

Dá clase en su casa, calle de Barcelona nº 6 y á domicilio.

NOTA.—La señora ó señorita como tambien las que aspiren al profesorado que les interese adquirir en corto tiempo los conocimientos de esta importante y halagadora enseñanza, presea la profesora un método particular para conseguirlo, segun la soliciten. 8591

ANUNCIOS.
PROFESIONES.

Dr. Juan Medir
ha trasladado su domicilio á la misma calle del Sol nº 76 entre Aguacate y Compostela. 8367

ARTURO BEAUJARDIN.
Cirujano Dentista.
72 O-REILLY 72

entre Villegas y Aguacate. Horas de consultas de 7 á 4 y para los pobres de solemnidad de 4 á 5. 3567

J. R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.
Consultas y operaciones, de 11 á 1.
VIRTUDES 18.

DR. ERASTUS WILSON.
DENTISTA.
Calle de la Habana 108
ALTOS 8409

DR. ARGUMOSA.
CUBA 71 ESQUINA A MURALLA.
Consultas de 12 á 2. 8348

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ
ABOGADO.
Ha trasladado su despacho á la calle de la Habana nº 49

CELSO GOLMAYO.
ABOGADO.
Ha traslado su bufete á la calle de Cuba nº 103. Horas de consulta de 8 á 11 y de 2 á 4. 8514

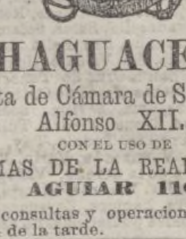

CHAGUACEDA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.,
CON EL USO DE
ARMAS DE LA REAL CASA.
AGUIAR 110.

Horas de consultas y operaciones de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

J. P. VEITIA.
Cirujano--Callista--Civil y Militar.
Horas de consulta, de 7 de la mañana á 8 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.
Luz 70 entre Aguacate y Villega

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una, el Instituto de vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto Rico** situado en la calle de la **Obrapía 51** HABANA Se facilita vacunas todos los dias á cualquier hora

DR. CASIMIRO SAEZ
MEDICO-CIRUJANO.
LUZ 68.
Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Horas de dos á tres de la tarde.—Grátis para los pobres.

MISCELANEA.

POR 14 PESOS
Un juego de cubiertos de
NIKEL,
compuesto de

1 docena de cucharas.
1 docena de tenedores.
1 docena de cucharitas.
1 docena de cuchillos enterizos.

TODO
14 PESOS.
"LOS PURITANOS."
SAN RAFAEL,
ESQUINA A INDUSTRIA.
Nº 000. 8624

EL FÉNIX.
46 COMPOSTELA 46
entre Obispo y Obrapía.
ANTIGUA CASA DE CONTRATACION.

Hay que realizar $90 000 de prendería procedente de EMPEÑOS Y FACTURAS DESCONTADAS antes de que baje mas el oro.

Es la ocasion mas propicia para hacerse con joyas baratas. El surtido es precioso y de última moda. Relojes de señoras y caballeros de los mejores fabricantes, medios ternos y pulsos de capricho, alfileres de distintas formas, medallones, sortijas, botonaduras y leontinas. En brillantes, no hay competencia posible pues son todos de empeño. 8410

BAÑOS DE SAN DIEGO.
GRAN HOTEL DE BUSTAMANTE.

Este antiguo y bien acreditado establecimiento, brinda como siempre, comodidad, buen trato y precios equitativos á sus favorecedores. 8411

¡VELAS! ¡VELAS!
REALIZACION.

De 1ª clase...................$ 22 B$_{I}$B. la @
.. 2ª .. ..18 .. ..
.. 3ª .. ..15 .. ..

Y rizadas de todos colores, á $34 billetes.

Cera en marquetas blanca, superior, baratísima; lo que se desea es vender, por lo cual no se repara en los precios.

24 MURALLA 24.
Segundo Quintía. 3765

E. DALMAU.
OPTICO.

Gran surtido de espejuelos de todas clases, aparatos eléctricos y para-rayos. **O-REILLY 78.** 8416

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee, pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, inclusos techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

PARA EL CARNAVAL DE 1881.
Establo EL ORIENTE.
OBRAPIA 49.
ENTRE COMPOSTELA Y HABANA.

Se alquilan duquesas y victorias de lujo para bautizos, matrimonios, entierros, paseos y baños á precios sumamente módicos.

49 Obrapía 49. 8465

VENTA DE CARRUAJES.

Se vende una Duquesita muy barata, y un milorcito, se dá por la mitad de su precio sin haber rodado. Zanja nº 55 se puede ver. 8638

Ventas de fincas y otros establecimientos.

GRAN ATALAYA.

Se vende esta quinta de recreo y produccion, en Vigo. Informarán calzada del Monte 127 peletería La Paz. 8537

Se vende por cuenta de quien corresponda el vapor español de hélice **Cuba** de 600 toneladas de registro con sus aparejos, muebles y demás útiles y una hélice de respeto, pudiendo verse dicho buque en la bahía, donde se halla fondeado. Esta venta se hará en remate privado el dia veinte y tres del corriente més á las doce de su mañana en los altos de la casa calle de Mercaderes nº 34 donde por ante notario público se oirán las proposiciones que por escrito se presenten. Habana 8 de Marzo de 1881.—*Salvador Ros.* 8575

MUY BARATO.

Se vende el magnífico y bien montado tren de disfraces que está situado en la calle de Teniente-Rey nº 59, se dá por la cuarta parte de lo que vale por no poderlo asistir su dueño, teniendo en ventaja el comprador los dias de la Vieja, Sardina y Pascuas, para disfrutar de los alquileres, informarán á todas horas. 8603

Alquileres de casas.

Se alquilan unos magníficos entresuelos propios para oficinas, estudio de abogados &., &., con zaguan y entrada independiente situados en la calle Príncipe Alfonso nº 2 frente á la administracion de la Empresa Española del Gas. En la peletería contigua informarán. 8496

Se alquila un grande y espacioso local, adecuado para cualquiera industria, en conjunto ó por partes. Tiene pluma de agua y habitacion alta al fondo, Jesus Peregrino nº 36, al nº 38 está la llave. El dueño Animas nº 166. 8615

Se alquila la casita calle de Egido nº 107 con sala y dos cuartos en $20 oro ó su equivalente en papel, tambien dos habitaciones altas en proporcion la llave está á la otra puerta nº 107½ y en la calle de Lamparilla nº 17 en los bajos está su dueño. 8627

EN LA DOMINICA.
MERCADERES ESQUINA A O-REILLY

Se alquilan dos hermosos departamentos propios para escritorios, familias ú oficinas, el primero compuesto de 4 hermosas piezas y balcones á la calle de Mercaderes. El segundo con 3 y balcones á Mercaderes y O-Reilly, 2 hermosos cuartos con balcones á O-Reilly. Ya está concluida la completa reparacion de la casa, las habitaciones hamuebladas ó no, tienen entrada independiente del establecimiento. 8637

VENTA DE ANIMALES.

Se vende un potro moro azul de siete cuartas de alzada de marcha y gualtrapeo, de arrogante presencia, para pruebas y ajuste Villegas 9. 8602

MUEBLES

EL OLIMPO.
SAN RAFAEL 9.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Fleyel, Erard, Boisselot fils, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin necesidad de organista pueden ejecutarse en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Las ventajas que me ha proporcionado el viaje á Europa me permiten poder ofrecer al inteligente público de esta culta capital una gran rebaja en todos los artículos anunciados y particularmente los Pianos que puedo dar al costo, concretandome á ganar únicamente la comision que me dan las fábricas de que soy agente en esta Isla.

Está al llegar un gran y variado surtido de novedades concernientes al ramo, las cuales realizaré á precios infinitamente baratos.

SAN RAFAEL 9.
3380

ALMACEN DE PIANOS
DE
N. ESPEREZ Y Ho.
127 OBISPO 127.

PIANOS DE HERZ PLEYEL. ERARD Y GAVEAU.

Se ha recibido un gran surtido de pianinos oblicuos, verticales, y cuerdas cruzadas de los fabricantes Herz, Erard, Pleyel, Gaveau, de Paris. Boisselot et Fils de Marsella. F. Hundt & Sohn de Stuttgart. Todos de construcion perfeccionada, segun los adelantos modernos y para el clima de las Antillas, De construccion interior de hierro, y esterior muy elegante, doble escape y de grande sonoridad, que vendemos á precios muy módicos. Surtido de pianos para alquiler, se afinan y componen. Gran surtido de Cuerdas Romanas por mayor y menor. 5937

Muebles. Muebles.

A precios sumamente baratísimos, usados y de medio uso y nuevos del pais y del extranjero á como quieran, vista hace fé. Corrales 67 esquina á Suarez. 8584

Buena ocasion.

Nada mas á propósito hoy á los Clubs y sociedades artísticas, que una riquísima y especial *mesa de ajedrez*, que se vende Lamparilla 68 entre Villegas y Aguacate de 10 á 4 de la tarde. 8621

SOLICITUDES.
Al público en general.

Un jóven perito mercantil y estudiante de cuarto año de medicina y que habla español, francés, inglés y portuguéz desea encontrar una colocacion de mayordomo de casa particular ó injenio, para llevar las cuentas de la casa ó cualquier clase de ocupacion que sea, con el intento de poder ajenciarse de algunos recursos por medio de su trabajo para poder continuar la carrera de medicina, todos sus títulos son expedidos en la ciudad de Barcelona, no haciendo sino dos meses escasos que reside en esta capital, tiene personas que abonen su conducta y laboriosidad. Mas detalles en esta Redaccion.

PATROCINADOS HUIDOS.

Se ha fugado de casa de su patrono el moreno Catalino, se gratificará generosamente al que lo presente ó de cuenta cierta de su paradero, haciéndose responsable el que lo oculte. Tenerife 52. 8562

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido........ año **1873**
St. Emilion, escojido...... año **1873**
Medoc, escojido.......... año **1874**
St. Emilion, escojido...... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS á surtidos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4.—San Roman y compª 3094

Restaurant LA UNION.
CUBA 55 esquina á Amargura.

Los dueños de este acreditado establecimiento teniendo en cuenta las actuales circunstancias han acordado desde esta fecha hacer una rebaja en los precios, que tienen el gusto de poner en conocimiento de sus favorecedores en particular y del público en general. En el mismo se admiten huespedes y se alquilan habitaciones. 8539

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

JARABE
de Nogal Iodo-Yodurado
DEL DR. ROCAMORA.

Este precioso medicamento recomendado hoy por las primeros profesores de esta Capital, está indicado en todas las afecciones de carácter escrofuloso. Se recomienda doblemente como sustitutivo del aceite de bacalao pues á la eficaz accion de este reune el ser grato al paladar y no estar expuesto á la intolerancia estomacal de aquella grasa.

Depósitos: Botica La Reunion, Teniente Rey nº 41; Droguería, La Central, Obrapía nº 33; Botica La Reina, Reina nº 13 y de venta en todas las Boticas de la Isla. 8582

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapía.

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en casa de su autor calle de la Amar, gura nº 60; advierte al público que para evitar falsificaciones no tiene depósito en ningun otro lugar y que todas lás cajitas llevan en la tapa mi re- 5991

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias y conservarlo en su estado primitivo.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 B$_{I}$B.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

BRILLANTE ÉXITO.
Curacion del Pasmo

con la POCION DE HIDRATO DE CLORAL, ó sean las cucharadas antitetánicas fórmula del D. Arroyo Heredia.

¡BUEN ÉXITO!—PASAN YA DE DOSCIENTOS TETÁNICOS CURADOS CON LAS CUCHARADAS ANTITETÁNICAS DEL DR. ARROYO HEREDIA. No se conoce fórmula alguna que cuente tantos casos de curacion.

Nuevos casos aun no publicados en los periódicos. La Señorita Doña Matilde Fernandez, Nueva Paz —Un negro de D. Ramon Ortiz, Nueva Paz.—Un hijo de D. Belen Bravo, cuarton Jagua, Nueva Paz. —El negrito Donato de la dotacion del ingenio Bagaez, Nueva Paz.—El negro Francisco de la propiedad de D. Francisco Molina, cuarton de Navarra, Nueva Paz.—Un hijo de D. Bienvenido Sanchez, cuarton San Luis, Nueva Paz.—Una negra de Dª Isidra Mena, Nueva Paz.—Un hijo de D. Sebastian Muñoz, cuarton Vegas, Nueva Paz.—Un hijo de D. Miguel Ramos, cuarton Vegas, Nueva Paz.—Un negrito de la dotacion del ingenio "Alianza," término municipal de San Nicolás.— Una negra de la dotacion del ingenio "Desquite," término municipal de Cabezas.—Un negrito de la dotacion del ingenio "Luz," propiedad de D. N. Garcia Chavez, término municipal de Cabezas.—D. N. Molina, hermano de las Enanitas, cuarton Jagua, Nueva Paz.—Un hijo del prefesor médico D. Domingo Montes, término municipal de San Nicolás.

NOTA.—Habiéndose descubierto falsificaciones, advertimos al publico que la verdadera fórmula del Dr. Arroyo Heredia llevará la firma y rúbrica del autor, y que solo está autorizado para prepararla el establecimiento de farmacia de Santa Isabel. La nueva forma de los pomos llevan grabados el cristal Cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo Heredia.

Depósito Principal.—Botica de Santa Isabel, Bernaza núm. 4.

Puntos de Ventas.—En la Droguería de D. José Sarrá, en la "Central" y en las principales boticas y droguerías de la Isla de Cuba.

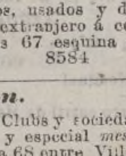

BOTICA
DE
SANTA ANA,
HABANA.
MURALLA NUMERO 66 Y 68.

Consultas médicas grátis, todos los dias de 11 á 1 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

ESENCIA CONCENTRADA
DE
ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano en enfermos aburridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados, han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los **Herpes, Reumatismo, Dolores de huesos Sífilis, Manchas, Ulceras** y toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre

Para males ménos graves es un precioso temperante, excita el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sujetos que han padecido venéreo y otros males.

Polvos anti-helmínticos purgantes infalibles, para la destruccion de LAS LOMBRICES.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos de manera que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.

Debe tenerse presente que las lombrices son causa de gran mortandad en los niños.

NOTA.—Cuidado con las imitaciones: no serán legítimos Hernandez los polvos que en la etiqueta de la caja (léase bien), no diga botica de "Santa Ana" Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.

Para la pronta y segura curacion de las **gonorreas, afecciones de la vejiga y riñones**, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **gonorreas** rebeldes úsese á la vez **inyeccion balsámica** cicatrizante. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PILDORAS ANTI-BILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y en el estreñimiento. Botica de "Santa Ana," Muralla 66 y 68.

BALSAMO SEDANTE

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al mismo tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes anti-biliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla número 66 y 68, farmacia.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, evitar el desarrollo de la tísis y demás padecimientos del pecho. Véndese en la Botica de Santa Ana, Muralla números 66 y 68.

NOTA.

Estos medicamentos se hallan de venta en todas las boticas.

BOTICA NUEVA.
Galiano 101 esquina á San José

Pastillas pectorales de Kernes para la tos á 50 centavos cajo.

Polvos dentríficos á 25 centavos caja.

Gabinete de consultas médicas quirúrjicas, grátis de 11 á 1 todos los dias

BOTICA NUEVA.
GALIANO 101 ESQUINA A SAN JOSE.
8566

JARABE DE POLEO.

Remedio eficaz para la curacion del Asma Tosferina y enfermedades del pecho.

Se prepara este Jarabe en la botica de LA MARINA calle del Sol nº 12. Habana.

PILDORAS ANTIPERIODICAS
DE MEJIA.

Con estas píldoras usadas en la forma que indica el prospecto que acompaña á cada cajita se curan radicalmente las *intermitentes* por rebeldes que sean, y toda clase de fiebres.

Botica de LA MARINA calle del Sol nº 12. Habana. CONSULTAS MÉDICAS GRATIS. 8625

DE MAQUINARIA.

Camas de Hierro.

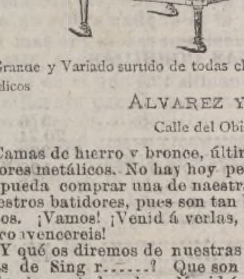

Grande y Variado surtido de todas clases, y aprecios muy modicos

ALVAREZ Y HINSE,
Calle del Obispo Nos. 123 y 125.

Camas de hierro y bronce, últimos modelos; Batidores metálicos. No hay hoy persona alguna que no pueda comprar una de nuestras camas, uno de nuestros batidores, pues son tan baratas y tan baratos. ¡Vamos! ¡Venid á verlas, venid á verlos, y os convencereis!

¡Y qué os diremos de nuestras maquinas, legítimas de Singer......? Que son las mejores, esto todo el mundo lo sabe. Venid á nuestra Casa y os convencereis de lo que decimos. Vendemos maletas y maleticas, planchas bruñidoras, Relojes, Máquinas de plegar con cigüeña de última invencion, Máquinas de coser á mano. Todo, todo sobre barato.

ÁLVAREZ Y HINSE.
OBISPO 123.
8330

TRATAMIENTO
DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Vértigos. Cólicos nerviosos. Tos convulsiva. Espasmos nerviosos. Convulsiones. Comezones. Insomnios. Dolores de cabeza. Histérico. Asma. Enfermedades del cerebro y de la médula. Hipocondría. Baile de San Vito ó Corea. Epilepsia-Delirio.

POR EL
Jarabe Sedante de Bromuro de Litio,
PREPARADO POR EDUARDO PALU,
Farmacéutico de primera clase de Paris.

Para más pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.

DEPOSITO PRINCIPAL:
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA:—Droguería J. Sarrá.—Droguería La Central.—Botica del Dr. Rovira, Amistad esquina á San José.—Botica del Dr. V. Machuca, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

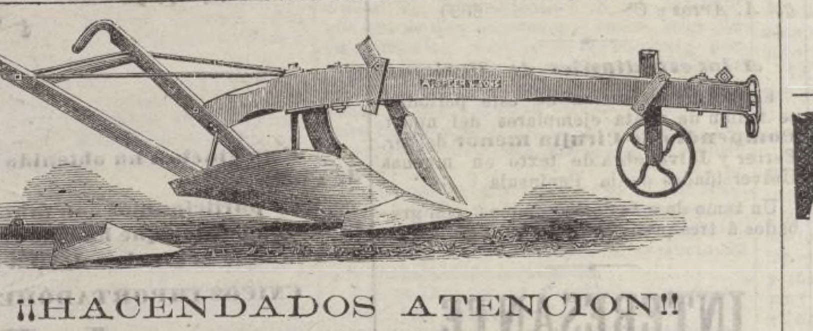

¡¡HACENDADOS ATENCION!!
OS INTERESA.

Arados rompedores, surcadores aporcadores y de todas clases y tamaños á precios nunca vistos. Segadoras para toda clase de yerbas, gradas ó rastras, alambre con puas para cercas, guadañas, molinos de viento, desgranadores de maiz QUE DEJAN EL MAIZ SEPARADO y AVENTADO, molinos que muelen EL MAIZ JUNTO CON LA TUSA ó separado, aventadores para todos los granos, cadenas, azadas, carretillas de canal y de almacen, carretones, arneses de campo, para tiro de arado ó carreton y en fin todo lo que pueda desearse para los trabajos de una finca, así mismo como maquinaria para sierras

Suplicamos á los Sres. Hacendados una visita á nuestro establecimiento donde podrán ver el modo de usarse estos aparatos, sin que por eso haya compromiso de comprar.

DUEÑOS DE TEJARES.

Toda clase de maquinaria para pisar y amasar el barro, prensas para hacer ladrillos, tejas y todo lo demás.

A LOS PARTICULARES.

Pesebres de esquina y de centro para heno, paja, y toda clase de granos, cortadores de maloja, &c. &c.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

A. FERRERA Y HNO., SAN IGNACIO 36.—Habana.—Correos: Apartado 579. Agente en Trinidad.—Manuel R. de Porras. 8471

BAÑOS DE MADRUGA.
HOTEL SAN LUIS
DE BARTOLOMÉ SOTELO.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la Plaza, centro de la Poblacion, ofrece cómodas y frescas habitaciones á sus constantes favorecedores y al público en general.

Sus módicos precios, modificados en sentido favorable á los Sres. huespedes en atencion á la baja del oro, el esmerado servicio y la solicitud con que su familia que vive en dicho HOTEL atiende á las Sras. y familias que á él acuden, lo hacen acreedor al favor que el público le dispensa. 8556

¡¡LOS BAÑOS EN CASA!!
HOTEL GABANCHO.
SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Este acreditado establecimiento tiene la gran ventaja sobre los demás de comunicarse con los Baños por el fondo, cualidad inapreciable en los dias de lluvia y en los demás por los beneficios y comodidades que reporta al bañista.

Tiene restaurant y mesa redonda y se sirve con equidad y esmero á precios módicos.

Sus habitaciones altas y bajas son las mejores que en el pueblo existen como igualmente todo el edificio.

REFERENCIAS.

***Habana.*—Sres. Servat, Corripio y Comp., OFICIOS 10. Confitería LA MARINA.**

***San Diego.*—D. Antonio Llodrá.** 8346

PARA LOS QUE SE VAN A EUROPA.
79 HABANA 79.

Gran surtido de casimir francés superior para fluses á $40 y 50 uno.

ROPA HECHA.

Fluses para invierno á $30 y 35 uno.

Camisetas y calzoncillos de franela.

Gran novedad en pantalones hechos á $10 y 12 uno.

EN 24 HORAS SE HACE UN FLUS.

Camisas última novedad á $3½ una.

Idem de hilo puro á $4½ una.

LA REFORMA.
79 HABANA 79.
bp 8617

El Nuevo Depósito
DE MAQUINAS DE COSER
DE
José Sopeña y Cp.

Trasladado recientemente á la calle de
112 O-REILLY 112
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

Es un establecimiento donde, despues de venderse todo mas barato que en ningun otro, hallará siempre el público un completo surtido de máquinas de los mejores fabricantes y con especialidad NUEVAS MÁQUINAS DEL HOGAR Ó NEW HOME Y LAS NUEVAS AUTÓMATICAS DE WILLCOX Y GIBBS.

Además de todo lo concerniente al giro como PIEZAS SUELTAS PARA TODO CLASE DE MÁQUINAS, AGUJAS, SEDAS, HILOS hay tambien:

Máquinas de Plegar, Rizar y varios objetos de Novedad.

Se compone cualquier máquina garantizando cuanta composicion se haga.

JOSÉ SOPEÑA Y CP.
O-REILLY 112
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.
bp 8447

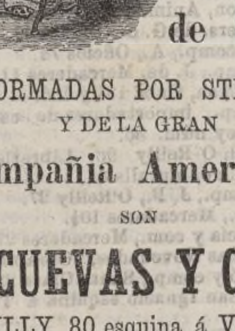

LOS
UNICOS AGENTES
DE LAS
MAQUINAS
DE COSER
de Singer
REFORMADAS POR STEWART,
Y DE LA GRAN
Compañía Americana
SON
CUEVAS Y CP.
O-REILLY 80 esquina á VILLEGAS
***frente á la popular* Marquesita.**

Máquinas de Singer, última reforma á 50 y 55$ billetes. Gran Compañía americana á 50 y 55$. Mámquinas de mano, nacional y americana $25. Máquinas de rizar, idem de plegar y todo lo concerniente al ramo. Vendemos mas barato que nadie.

Tambiem tenemos máquinas de la Maravilla, de Wilson, Favorita de Familia, Elias Howe, á precios nunca vistos. Se componen toda clase de máquinas garantizándolas. Los únicos ajentes de Singer Reformada por Stewart y Gran Americana, **Cuevas y Cª, *O-REILLY* 80** esquina á Villegas.

TALLER DE MAQUINAS
HABANA 103.

ENGINE READY FOR USE.

Se vende una máquina de vapor sistema BAXTER igual al grabado, de 8 caballos á precio barato. 8400

LIBROS E IMPRESOS.

METODO GARNIER.

Curso de letra inglesa.—Cuadernos de escritura que comprenden los ejercicios mas propios, para conseguir en poco tiempo una hermosa letra inglesa.

De enhorabuena estan los Sres. Profesores, Papás, Niños y Niñas, pues cada cuaderno tan solo vale UN REAL y la docena UN PESO.

Mapas de todo el Globo;

hechos por la acreditada casa del Sr. Paluzie, de Barcelona. Se venden mas baratos que nunca. En **La Enciclopedia** librería de M Alorda O-REILLY **96.** 8587

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO
LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES
POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.

Imprenta EL IRIS, Obispo 20.

Librería de Sana, Muralla 61 334

CROMOS. CROMOS.
O-REILLY 36.

Se ha recibido mas de mil clases surtidos y se venden á cinco, diez, veinte y treinta centavos, casi lo mismo que cuestan en Alemania.

Cuadros al óleo de los mejores pintores de España; todo se vende á ménos del costo en la nueva librería.

36. O-Reilly 36.
8572

LA EQUITATIVA.
COMPAÑIA DE SEGUROS
SOBRE VIDAS.
PURAMENTE MUTUA.
ESTABLECIDA EN NEW-YORK EN 1859.

Ingresos en 1880.	Sobrante en 1880
$8.735,699-43.	**$9.228,294-21.**

CAPITAL EN DICIEMBRE 31, 1880.
$41.108,602-32.
V. M. JULBE, Agente general.
O-REILLY 38. HABANA.

NEW-YORK
LIFE INSURANCE COMPANY.
SEGUROS SOBRE VIDAS.
ESTABLECIDA EN 1845.
PURAMENTE MUTUA.

Ingresos en 1879:	Sobrante en 1879:
$8.036,686-16.	**Mas de $7.000,000.**

CAPITAL EN 1º DE ENERO DE 1880:
$38.996,952 66.
A. G. DICKINSON, Agente General,
CALLE DE MERCADERES NUMERO 12, HABANA.

TOS
PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA REMEDIO PRONTO Y SEGURO

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

ANUNCIOS EXTRANJEROS,

CURACIONES
PLUS DE COPAHU

El Jarabe de *citrato de hierro* (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones* y *Debilidades* del canal, las *Pérdidas* y *Leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).
Paris Dr CHABLE, 36, calle Vivienne.

DEPURATIF du SANG

50,000 curas de *Empeines, Afecciones cutáneas, Virus*, y *Enfermedades secretas, Acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

Depósito en la *Habana* : JOSÉ SARRA.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chêvalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) **recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.**

Resulta de las experiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y económico de todos los depurativos conocidos.

Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Desconfiese de las falsificaciones y exíjase, sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores

Gibert — Boutigny

Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor
2, CALLE POISSONNIÈRE Y CALLE DE CLERY, 31
En la Habana: JOSÉ SARRA
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevart Montmartre.

GRANDE-GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CELESTINS. — Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas, se encuentran, en la *Habana* y *Matánzas*: MATHIAS Hº;—SARRA y Cº

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral de NAFE de DELANGRENIER**, de PARIS, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada por los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni saleo de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padean de *Tos* ó de *Pertusis*.

Depósitos en todas las Farmacias.

CARNE, HIERRO Y QUINA
Alimento unido á los tónicos mas reparadores.

VIN ferrugineux AROUD
con QUINA y principios mas solubles de la CARNE

Una experiencia de diez años y la autoridad de los principes de la ciencia prueban que el **Vino ferruginoso Aroud**, es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

mas poderoso o para curar: la *Clorosis* ó *Colores pálidos*, la *Pobreza* ó *Alteracion de la sangre*.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

En la *Habana*: JOSE SARRA:—LOBÉ y Cº

A LA CESTA FLORIDA
JABON
de
IXORA
de
ED. PINAUD
PERFUMISTA de PARIS

Untuoso, delicado, suave
Dotado de un perfume penetrante

El Jabon **Ixora**, suaviza et blanquea la piel, conservándole una finura y un aterciopelado inalterables.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, **37**
PARIS

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y Imitaciones

EL
ÚNICO VINO
al Extracto
de HIGADO de BACALAO
Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del
ACEITE de HIGADO de BACALAO
es el
Vino al Extracto de Higado de Bacalao
DE
CHEVRIER
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MÉDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE ET Cº

QUINIUM LABARRAQUE
Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las **PILDORAS DE VALLET**, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depositarios: D. José Sarrá, Lobé y Cª y Dr Gonzalez, Botica de San José. Habana

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS
Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878

Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desordenes de la Digestion
BAJO LA FORMA DE

ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO....... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME
de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente.

Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* a **100** Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

APROBACION
de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.

La Academia de Medicina ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demas cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA. – Rehúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de **Raquin** precedido de : **dit de — systême de — procédé de — imitation.**
(Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)

DEPÓSITO en PARIS, 78, Fª St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien
el **PAPEL** y el **VEJIGATORIO** de **ALBESPEYRES**

Ayuntamiento de Madrid